

**EL FINANCIAMIENTO DE
LA ECONOMÍA SOCIAL**

Mirta Vuotto (editora)

**El financiamiento de la
economía social:
actores e instrumentos**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

El financiamiento de la economía social : actores e instrumentos /
Universidad Nacional de General Sarmiento ;
edición literaria a cargo de: Mirta Vuotto - 1a ed. - Los
Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2006.
70 p. ; 22x15 cm.

ISBN 987-9300-85-8

1. Economía Social. I. Mirta Vuotto, ed. lit.
CDD 330 : 301

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2006
J.M. Gutierrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)
Prov. de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4469-7578
publicaciones@ungs.edu.ar
www.ungs.edu.ar/publicaciones

Diseño y Diagramación: Departamento de Publicaciones - UNGS



Licencia Creative Commons 4.0
Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

Índice

Presentación	9
1. El financiamiento de la economía social	11
La perspectiva de la economía social	11
Presentación del seminario	15
Financiamiento de la economía solidaria: la experiencia del Brasil	17
Los desafíos que enfrenta el sector de las microfinanzas en la Argentina	20
2. Microfinanzas: sostenibilidad e institucionalidad	25
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas	25
Movimiento Agrario Misionero	27
El Ceibal – Asociación Civil, FIS	28
3. Las iniciativas del ámbito público: alianzas y desafíos	31
Banco de la Nación Argentina	31
Fondo de Capital Social S.A	33
Banca Social de Moreno	35
4. Microfinanzas e instituciones cooperativas	39
Fundación Pro Vivienda Social	39
Cabal Cooperativa. Ltda. Tarjeta Cabal	41
Asociación de Servicios Cooperativos	42
CRECER - Bolivia	44
Banco Credicoop Coop. Ltda	47
Cooperativas de Crédito y Microfinanzas	49
Las Cajas de Crédito Cooperativas	51
Microcrédito en Uruguay	54
Conclusiones de paneles y mesas	57
Estado actual y desafíos del cooperativismo de crédito en la Argentina	57
Los tipos de actores involucrados y sus iniciativas	59
El papel del Estado	60

La diversidad de perspectivas e instrumentos y la necesidad de una permanente evaluación y acción conjunta 63

A modo de cierre 65

Anexo:

Programa del seminario 66

Asistentes 68

Presentación

Con la finalidad de proponer una reflexión sobre la naturaleza y alcance de las iniciativas de financiamiento de la economía social y considerar su potencialidad para responder a nuevos desafíos, la Maestría en Economía Social organizó los días 30 de junio y 1 de julio de 2005 en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de General Sarmiento, un seminario-taller que contó con la participación de especialistas nacionales y extranjeros. El evento se realizó en el marco del Proyecto de investigación *Financiamiento y economía social*, financiado por la Fundación Ford.

Las actividades constituyeron un punto de encuentro, discusión e intercambio de experiencias de los investigadores y practicantes de las finanzas solidarias. Estuvieron organizadas en torno a tres bloques temáticos en los que los expositores realizaron una presentación relativa a:

- las actividades desarrolladas durante los últimos años por sus organizaciones,
- el tipo de orientaciones prevalecientes,
- las recomendaciones a las instituciones públicas, las organizaciones de apoyo a la economía social y a las propias organizaciones solidarias, acerca de los modelos puestos en marcha para satisfacer las necesidades de financiamiento

El seminario-taller dio cuenta de una diversidad de perspectivas que permitieron ampliar el conocimiento sobre la acción que promueven las distintas organizaciones, sus metodologías y estrategias, como también discernir acerca de los límites y potencialidades que presentan sus proyectos.

La Maestría en Economía Social desea hacer explícito el agradecimiento a los expositores invitados, por su significativa contribución al desarrollo del seminario y por facilitar posteriormente las presentaciones que se reproducen en este documento; al Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Lic. Silvio Feldman por sus palabras inaugurales; a la Subsecretaria del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. María Inés Vollmer; al Subsecretario de

Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario, Omar Isern; al representante del Área Finanzas Solidarias de dicha Subsecretaría, Pablo Suárez; a Alberto M. Federico Sabaté por su valiosa contribución en la organización del seminario, y a todos los asistentes cuyas preguntas y comentarios enriquecieron cada una de las sesiones.

La estructura de esta publicación se corresponde con los ejes temáticos que fueron planteados en el seminario. Su objetivo radica en difundir los conocimientos y reflexiones que fueron presentados por los expositores participantes. En lo referente a las diversas prácticas de financiamiento de iniciativas de la economía social que fueron expuestas, algunas responden a experiencias institucionales –públicas y privadas-, mientras que otras resultan de estudios focalizados en problemáticas específicas vinculadas al tema.

1. El financiamiento de la economía social

La perspectiva de la economía social

José Luis Coraggio¹

Voy a referirme brevemente a cuatro puntos que sometemos al debate.

1. El sentido del proyecto que convoca a este encuentro

Las investigaciones sobre el financiamiento de los emprendimientos sociales y en particular las recientes políticas públicas orientadas hacia un financiamiento descentralizado de microemprendimientos con un énfasis discursivo en los apuradamente cooperativizados, no pueden dejar de reconocer como contexto que el sistema global en que se ubica nuestra región viene erosionando los derechos adquiridos por los trabajadores hasta los años 70. El que esa acción se haya realizado bajo formas dictatoriales o formalmente democráticas no es una diferencia significativa con respecto a la sustancia del proceso de mercado: el trabajo es claramente visto como un recurso más, abaratable y sustituible si las ecuaciones de costo y la competencia lo indican, independientemente de las consecuencias que esto tenga sobre las personas y su calidad de vida.

La perspectiva de la economía social resalta que, siendo toda economía “social”, la que hoy tenemos produce una sociedad que no deseamos, injusta y finalmente irracional, pues socava sus propias bases, más allá de cortos períodos con indicadores positivos para la economía oficial. No trabajamos por una economía pobre para pobres, sino una economía centrada en el trabajo digno para todos, en sus diversas formas, base de la calidad de vida de todos.

¹ Director Académico de la Maestría en Economía Social, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional General Sarmiento

En ese marco, la cuestión de las finanzas orientadas por programas sociales, dirigidas a superar el racionamiento que el mercado venía haciendo en contra de los pequeños productores y sus emprendimientos, debe ser abordada integralmente como parte de una pugna entre racionalidades económicas, y de horizontes temporales, porque de lo contrario pueden agotarse en sí mismas como una actividad económica más, que el mercado tiende a mercantilizar y convertir en negocio.

2. La economía popular realmente existente, punto de partida pero no el único objetivo de la propuesta de economía social

Siendo parte de un sistema de economía mixta, la economía popular se ha hinchado por las reestructuraciones del Estado y el sector empresarial capitalista, propias del proceso de globalización y su ideología neoliberal. La crisis de reproducción de la vida dentro de las instituciones que han sido desmanteladas o debilitadas (como el trabajo asalariado, los sistemas de seguridad social, la privatización de los servicios públicos, etc.) ha estimulado la reabsorción de funciones económicas por las unidades domésticas, el trabajo por cuenta propia y la acción conjunta de comunidades necesitadas. Pero esto, en el contexto de un mercado salvaje, no produce solidaridad tanto como competencia entre pobres y excluidos. Las propuestas de economía social no pueden limitarse a inyectar recursos en esa economía caótica para mejorar las condiciones de competitividad de algunos emprendimientos, sin asumir la necesidad de una reforma del sistema de economía mixta en su conjunto y de las reglas de juego que permiten la continuada acumulación sin límites en manos de minorías nacionales y extranjeras.

El papel de las políticas públicas y de la política debe ser retomar su función de garante del principio de redistribución y avanzar a la democratización de las decisiones y la gestión en cuestiones relevantes que definen el rumbo futuro de la economía. Nuestro vecino Uruguay ha mostrado que es posible someter a consulta cuestiones que en nuestro país son decididas por poderes delegados (como el caso de las privatizaciones de servicios públicos). Tanto más puede avanzarse en la participación popular en la gestión de programas cuya descentralización en agentes locales no siempre garantiza un sentido favorable para las mayorías.

Los análisis del Programa “Manos a la Obra” muestran que, más allá de las intenciones de quienes lo impulsan desde el Estado, “no está llegando” en la extensión y calidad requeridas por la magnitud de la crisis social que se enfrenta. Para que llegue es necesario (aunque no suficiente) que se generen movimientos sociales que le den fuerza y sentido. Las microfinanzas, asocia-

das a ese programa o no, muestran que con enfoques adecuados se puede llegar a extender el número de personas y emprendimientos que pueden acceder a crédito. Pero esta constatación empírica tiene que pasar por otra prueba: ¿cuál es el sentido de estos programas? Es más, los receptores pueden organizarse y gestionarlos y presionar para incrementarlos, pero eso no garantiza que el sentido sea favorable a una economía que supere los niveles de explotación que hoy se experimentan. Un crédito es también una deuda. Y la sostenibilidad de las actividades económicas depende de múltiples dimensiones imposibles de reflejar en los formularios de solicitud de crédito. Si el crédito acepta formas de producción y de consumo que reproducen este mismo sistema socioeconómico, ¿No estamos desaprovechando un instrumento poderoso que puede contribuir a cambios sustantivos a favor de las mayorías?

3. Recuperar espacios productivos regionales y pensar la sostenibilidad como proceso complejo

Estas políticas hacen continuo énfasis en la descentralización a nivel local, en bajar los niveles de gestión de los escritorios de entidades bancarias y de Secretarías nacionales. Esto es correcto, pero sabemos que falta mucho para contar con capacidades institucionales adecuadas a nivel local. Y que las pugnas interlocales no son menores. Los procesos de descentralización han mostrado que es extremadamente difícil descentralizar efectivamente si no hay un centro fuerte que regula y asegura que las diferencias interlocales no se reproduzcan.

Por otro lado, si el microcrédito llega a emprendedores sin vinculación entre sí, y si además no se coordinan con otros agentes productivos, si no forman parte de una red orgánica de producción y reproducción, de al menos el ámbito regional, es difícil lograr la sostenibilidad del conjunto. Si los analistas no tenemos en cuenta esos subsistemas de conexiones de mercado, posiblemente no podremos determinar claramente a quién beneficia el crédito.

Se oyen proyecciones de que los microemprendedores en pocos meses van a recuperar subsidios y devolver los créditos y tener ingresos suficientes para autonomizarse. Esto es una ilusión destructiva. La sostenibilidad de un sector de economía social depende de cambios culturales, institucionales, normativos, de políticas integrales –interministeriales e interniveles del Estado–, de acciones políticas y sociales sostenidas, de la permanencia de los programas por al menos una década. Y de generar la confianza en la expectativa de que esto va a ser así.

Y la escala necesaria para la complejidad de los subsistemas en muchos casos no puede lograrse a nivel local, sino que requiere una dimensión urbano-rural, interlocal, regional y, por supuesto, interinstitucional.

4. Algunos desafíos del tema que deberíamos tratar aquí

Si no se trata de meramente actuar alienadamente en espacios microsociales, sino de actuar dentro de una estrategia de transformación de la economía, la visión de esta economía no puede ser dejada en manos de los macroeconomistas. Es necesario un debate sobre toda la economía y su inserción en el sistema global.

Desde la perspectiva del conjunto, si bien moralmente es correcto dar prioridad a los más pobres, es preciso superar la orientación asistencialista y pensar en que estamos construyendo las bases de una nueva economía, con todos los conflictos que ello implica. Una economía social debe incluir a todos, integrando a diversos sectores de ingreso, profesiones, posiciones geográficas.

No podemos limitarnos al crédito, sino analizar todas las funciones que cumple (y no cumple) el sistema financiero, y la arquitectura de dicho sistema, debe ser un tema en discusión. En esta discusión el cooperativismo de crédito, a partir de su acaudalada experiencia y conflictiva permanencia dentro del sistema, puede aportar muchos elementos y compromiso con las experiencias más recientes de la economía social.

El descubrimiento de que “los pobres pagan”, que por tanto pueden pagar, ha llevado a pensar que sus actividades generan excedentes que justifican el cobro de altas tasas de interés y costos de gestión. A esta argumentación se agrega la de que, después de todo, es una relación voluntaria, y que si toman el crédito es porque les resulta beneficioso. Otra mirada puede advertir que no es con excedente económico que se pagan esos costos, sino con medios de vida indispensables para la dignidad humana, con niños que no van a la escuela ni tienen acceso a salud y se ponen a ayudar a su madre presionada por el pago de las cuotas del microcrédito, con condiciones de vivienda insalubres, con ingresos netos inferiores a un salario de mercado. La justificación de esos costos debe ser críticamente analizada, no sólo con argumentos morales sino con información empírica.

En la misma línea, debemos preguntarnos, a nivel macroeconómico, si la proliferación del microcrédito en el mundo, y en particular dirigida a los pobres (que se ha descubierto que pagan y hasta pagan mejor), en lugar de estar al servicio de la vida, no es un método para completar el ciclo del capital financiero –hoy dominante en la economía mundial– que puede así incorporar a su mercado a miles de millones haciéndoles pagar los costos de gestión de ese acceso a los mismos deudores (los mismos costos que desalientan al sector bancario a entrar en este segmento del mercado). La discusión sobre las tasas de interés (hoy justificadas en nombre del realismo económico) no puede quedar fuera de este encuentro.

En todo caso, debemos plantear una agenda de debate y aprendizaje mutuo que incluya no sólo a los agentes e investigadores del crédito, sino a otras perspectivas más amplias, involucrando otros analistas y a los actores colectivos –sociales, económicos y políticos– sabiendo que los tiempos de estos cambios no son instantáneos, que la urgencia del corto plazo no justifica la impunidad ante construcciones indeseables e irreversibles de largo plazo, y que el debate puede contribuir a superar las tendencias anómicas alentadas por la desesperación ante la crisis de las mayorías.

Presentación del seminario

*Mirta Vuotto*²

Agradezco a todos los que se interesaron por asistir a este seminario y voy a plantear algunas reflexiones en torno a los objetivos y actividades que se van a desarrollar.

Relacionar las finanzas con la economía social, sus experiencias, proyectos y herramientas, puede resultar paradójico sobre todo al tomar en cuenta que en la Argentina, como en otras partes del mundo, las prácticas de los mercados financieros parecerían, en general, producir más perjuicios que comportamientos solidarios.

En las últimas décadas, las prácticas institucionales de la banca y las finanzas han acentuado el fenómeno de exclusión en el acceso efectivo al financiamiento de los sectores sociales más débiles y de menor escala, y esto se reflejó particularmente en las áreas rurales y urbanas marginales. Por otra parte, el progresivo agotamiento de las escasas instancias estatales de crédito y la insuficiente o nula respuesta de los bancos comerciales privados para llenar ese vacío instituyeron las condiciones para que el accionar del sector de la banca y las finanzas llegase a ser aún más exclusivo y discriminatorio. Estos hechos interpelan en primer lugar nuestra responsabilidad ciudadana, como también la de los poderes públicos, los actores económicos, los círculos financieros y en particular, en lo que nos concierne más concretamente, el espacio de la economía social y solidaria.

En este escenario existen y se desarrollan diversas respuestas ciudadanas e iniciativas innovadoras. Debemos destacar algunas de origen más antiguo, en el campo del cooperativismo y mutualismo, que supieron preservar una misión de servicio y en beneficio de sus miembros, y otras más recientes que se

² Profesora de la Maestría en Economía Social - UNGS. Directora del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

orientaron a la creación de instancias dirigidas a los sectores tradicionalmente excluidos. En este último caso, desde hace más de dos décadas, se consolidaron experiencias interesadas en encontrar fuentes de financiamiento para los proyectos excluidos del circuito financiero tradicional por ser considerados no rentables y/o sin las garantías reconocidas por el sistema.

Numerosas de esas organizaciones estuvieron regidas por una lógica proclive al logro de beneficios y ventajas no monetarias y se orientaron a la creación de una plusvalía social. No se debe soslayar que también existieron experiencias que bajo la apariencia solidaria, encubrieron prácticas usurarias y relaciones estrictamente mercantiles.

Estaremos reunidos en este seminario para reflexionar sobre la potencialidad y las limitaciones de un campo en que confluyen organizaciones que a diferencia de las finanzas convencionales, las cuales reconocen primordialmente los principios de solvencia y rentabilidad, se proponen tomar en cuenta valores de solidaridad y plantear otro tipo de relaciones con el dinero, al combinar una pluralidad de valores en una perspectiva de desarrollo solidario y sostenible.

Esta reflexión, que suponemos será provechosa y enriquecedora, nos debe llevar a discutir de qué modo se utilizan los diversos instrumentos gobernados por una finalidad de utilidad social al estimular proyectos que buscan un mayor desarrollo, que apuestan a la capacidad colectiva de innovar y emprender y refuerzan al mismo tiempo la cohesión social. Para ello es importante conocer, a partir de las presentaciones que realizarán nuestros invitados, la forma en que las instituciones recurren a los productos financieros del circuito económico tradicional y los aspectos en que se diferencian sus propuestas, ya sea en cuanto a la utilización de los fondos, como en el tipo de proyectos a los cuales van dirigidos.

Sobre estos aspectos, contaremos con elementos para considerar en primer lugar, la forma en que las organizaciones plantean su finalidad: es decir el objetivo del financiamiento de proyectos que responden a necesidades y que generan actividades socialmente útiles aunque son juzgados insuficientemente rentables por el sistema financiero clásico.

En segundo término, los medios utilizados y en este caso las innovaciones necesarias para adaptar la oferta de financiamiento a proyectos frecuentemente atípicos, como también la innovación que se introduce en cuanto al propio análisis que se realiza de los proyectos.

Por último, los resultados para apreciar el alcance de los proyectos que responden a necesidades y vuelven a ubicar a las personas en el centro de la actividad económica ayudando a democratizar el campo económico.

La reflexión anterior no puede eludir los principales desafíos que naturalmente se presentan al considerar la forma en que se equilibran los objetivos sociales y financieros, el tipo de esfuerzos deliberados y durables necesarios para potenciar las iniciativas de la economía social y la manera en que las acciones permiten poner en práctica principios y valores. En esa dirección resulta oportuno interrogarse acerca del modo más eficaz para construir un círculo virtuoso entre las experiencias y el contexto socioeconómico específico de cada región y cada espacio local, a fin de contribuir a crear riqueza colectiva, superar la desigualdad, mejorar las condiciones de vida y revitalizar los espacios geográficos superando el aislamiento.

Si logramos en este seminario completar y enriquecer esta reflexión, estaremos en condiciones de entender cuál es para las instituciones el verdadero significado de poner las finanzas al servicio de la economía social y solidaria. Nuestro principal aporte desde el medio universitario será entonces contribuir a que esas expresiones puedan tener voz, que formulen el verdadero sentido de la responsabilidad social y que dejen de convertirse en expresiones marginales de un sistema financiero cada vez más controvertido. En estos términos será posible que el dinero deje de actuar como factor de exclusión para contribuir de manera real a construir sustentablemente una economía más solidaria.

Financiamiento de la economía solidaria: la experiencia del Brasil

*Paul Singer*³

Agradezco la invitación a este seminario y voy a presentar la experiencia de Brasil en el campo del financiamiento de la economía social.

En todas las sociedades, los pobres son excluidos y la lógica de exclusión también se hace extensiva al ámbito financiero. Por ese motivo, desde la década del ochenta surgieron en Brasil organizaciones no gubernamentales de microcrédito que se basaron en general en el modelo Grameen Bank. Se trata de pequeñas organizaciones que han permanecido como tales y que en general no operan como entidades financieras sino que se encuentran bajo el ámbito del Ministerio de Justicia. Los Bancos del Pueblo y las Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público que desarrollan esta actividad no son integrantes del sistema financiero ni están supervisadas por el Banco Central. Legalmente se encuentran impedidas de captar depósitos. Las sociedades de cré-

³ Secretario de Estado de Economía Solidaria del Brasil. Profesor de la Universidad de San Pablo. Facultad de Economía, Administración y Contabilidad.

dito para el microempresario también practican microcrédito, pero pueden aceptar depósitos y están sujetas al régimen de la Banca Central. Por otra parte, las finanzas solidarias, que incluyen tanto la captación y depósito de ahorro, como la concesión de préstamos están representadas en el sistema formal por las cooperativas de crédito y bancos cooperativos, aunque también existen y actúan actores informales con herramientas que van desde los fondos rotativos y consorcios populares de ahorro, hasta préstamos con intereses usurarios.

Es importante mencionar que en Brasil, para masificar el acceso al crédito y otros servicios financieros se hacía necesaria una importante intervención del Estado. Se puede prestar sólo a través de los bancos públicos y que ello se concrete a través de las entidades financieras bancarias es una herencia de la dictadura militar. Al respecto debo mencionar una iniciativa impulsada por el presidente Lula: el Programa de Microcrédito Productivo y Orientado del Banco del Nordeste, que ofrece pequeños empréstitos de manera rápida y poco burocrática para microemprendedores que necesitan dinero y orientación para invertir en su negocio. Ese banco público de primer piso de Brasil actúa como banco regional de desarrollo en la Región Nordeste y opera en el segmento de microcrédito desde 1998 con un área especializada y con marca propia. Su modelo de actuación dirigido al microcrédito a través del Programa CrediAMIGO implementa una metodología de aval solidario orientada a grupos de tres a diez microempresarios, interesados en el crédito, quienes se responsabilizan por el pago integral de los préstamos. El trato orientado al cliente es personalizado y se realiza en el propio local del microemprendimiento. El préstamo se libra en una sola vez en un plazo de siete días hábiles después de presentada la solicitud y los valores iniciales varían de R\$100 a 2.000, de acuerdo a las necesidades y alcance del negocio. Además de los valores en dinero el CrediAMIGO dispone de servicios de asesoría empresarial. El Programa está presente en 1.198 municipios del área de actuación del Banco (Región Nordeste y Norte de los Estados de Minas Gerais y Espírito Santo) y dispone de 170 agencias y 27 puestos de atención a clientes, con 892 colaboradores que operacionalizan el programa en estas unidades. Actualmente es el mayor programa de microcrédito de Brasil y configura un fuerte instrumento para reducir las desigualdades sociales, fortalecer la ciudadanía y generar empleo y renta.

En general, existe en materia de microcrédito una contradicción respecto a los costos ya que normalmente las instituciones tienden a contemplar costos compatibles con las exigencias del sistema financiero. Por ello se considera que las entidades que se dedican al microcrédito, para ser autosuficientes, deben cobrar elevadas tasas de interés (idea de “la industria del microcrédito”). Al respecto, en Brasil se ha puesto una limitación en los techos de las tasas fijándolas entre un 5% y un 4% mensual.

Debo mencionar además la Ley de bancarización de los pobres, al generar en el país un sistema de cuentas simplificadas. Presentando el documento de identidad se puede abrir una cuenta, sin pagar ningún tipo de interés. En sólo un año y medio, se han abierto cinco millones de cuentas. A su vez, la ley dispone que 2% de los depósitos del sistema sean ofrecidos a través de esas cuentas y de esta forma se pueden obtener créditos de hasta 600 reales, con fines productivos o de consumo. Aunque existen limitaciones en la metodología, la escala es significativa y se materializa la posibilidad de acceso al crédito y la apertura de una cuenta bancaria para la gente pobre. De esta forma, el gran objetivo de Lula de masificar el acceso a los servicios financieros, se torna real.

Existe por otra parte un Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar que en parte es subsidio y en parte crédito, así como programas de distintas asociaciones que ofrecen microcrédito aunque no pueden captar depósitos. Si se transformaran en cooperativas de crédito, podrían hacerlo y el sistema aumentaría sus posibilidades de permanencia.

Me gustaría mencionar también la interesante experiencia del Banco Palmas. Este banco informal surgió de una asociación de vecinos de un barrio de Fortaleza que han logrado combinar el microcrédito con el trueque y, a través de esa creativa combinación, impulsaron una verdadera estrategia de desarrollo local. No tienen los problemas de captación de fondos de los operadores de microcrédito porque emiten su propia moneda y, a su vez, esto ayuda a proteger los comercios locales y promover tanto la producción como el consumo a nivel local.

En la orientación del crédito hemos avanzado muy poco, lamentablemente hasta ahora el acompañamiento fiscal abarca sólo tareas de monitoreo, siendo sólo socios en la promoción de estas actividades. El principal problema de esto es que un sistema de orientación es muy costoso y la mayoría de los fondos tienen como destino el ser represtados y no financiar actividades de este tipo. En la Secretaría tenemos como idea la de destinar esfuerzos a la formación de agentes de crédito para que también sean agentes de desarrollo de la economía solidaria. A ello se agrega la importancia de fortalecer los vínculos entre quienes ofrecen microcrédito y el resto de las entidades financieras a nivel local. Generalmente no se crean entidades aisladas, salvo en los municipios pequeños donde no compiten con los bancos. Promover estas alianzas es otra línea estratégica a fortalecer.

Para concluir quiero destacar que cuando hablamos de crédito popular debemos velar para que el mismo no sea confundido con subsidios disfrazados para las comunidades pobres, lo que llevaría rápidamente a elevados niveles de incumplimiento y por consiguiente a la reducción del volumen de fondos

destinados al crédito popular. Para evitar esto, es fundamental que los niveles de incumplimiento del crédito popular sean muy pequeños, lo que exige que los proyectos financiados hayan logrado éxito y que la amortización de los préstamos se pueda ajustar al flujo de ingresos generados por los proyectos.

Las dos condiciones requieren gran proximidad entre los financiadores y los ejecutores de los proyectos. Cooperativas de crédito, fondos rotativos, consorcios populares de ahorro y asociaciones de ahorro y préstamo llenan este vacío, pues son cofinanciadores de los proyectos, los que son controlados por los propios financiados. La condición de éxito de un sistema de crédito popular es la cogestión del mismo en el nivel local por agencias de bancos públicos especializados y entidades comunitarias de finanzas.

En síntesis, podemos afirmar que una política de crédito popular demanda una nueva arquitectura institucional, que hoy existe en sus inicios. Se trata de una red comunitaria de finanzas solidarias, con fuerte presencia en las comunidades más pobres, capacitada para captar el ahorro de los socios y ofrecerles crédito para planes de desarrollo, formulados y aprobados por las comunidades que deben ejecutarlos y bancos públicos gubernamentales, especializados en crédito popular, con capacidad para suplir fondos de financiación de inversiones de mayor monto.

Los desafíos que enfrenta el sector de las microfinanzas en la Argentina

Jean-Paul Lacoste⁴

Agradezco la oportunidad que me brindan los organizadores de dirigirme a ustedes en este Seminario de Finanzas y Economía Social para compartir algunas reflexiones a título personal. En mi exposición abordaré sucintamente dos temas, después de una breve introducción descriptiva del sector de microfinanzas en Argentina. En primer término, me referiré a las limitaciones que enfrenta en la actualidad el desarrollo de este sector y cómo encararlas, en particular, en lo relativo a los servicios que brinda, a la naturaleza de las instituciones que lo componen, así como a las entidades de apoyo con que cuenta. En segundo lugar, examinaré el papel del Estado con relación a las microfinanzas, según la óptica predominante, para contrastarlo con mi perspectiva.

En la Argentina existen cerca de treinta experiencias de microcrédito vigentes, en su mayoría desarrolladas por organizaciones no gubernamentales

⁴ Coordinador del Programa de Finanzas para el Desarrollo y Seguridad Económica de la Oficina de la Fundación Ford para la Región Andina y Cono Sur. Esta exposición representa ideas personales que no necesariamente comprometen a la Fundación Ford.

(ONGs) y, en ciertos casos, por sociedades anónimas. En conjunto, por su mera presencia, representan un positivo avance de este sector, aunque todavía deberán recorrer un extenso camino para lograr su implantación en un peldaño superior, por ejemplo, de alcance nacional. Pero incluso en el caso de que alcancen un desarrollo en mayor escala, no se podrán constituir en un sistema financiero inclusivo y autosuficiente.

Para lograr este objetivo, se requieren otras condiciones adicionales: una diversificación de los servicios y proveedores del sector, la existencia de instituciones de apoyo y, donde sea necesario, un papel activo del Estado.

Así descrito, parece algo lejano. Pero debemos tomar distancia, abrirnos a perspectivas de más largo aliento y, en definitiva, ser capaces de soñar la sociedad y la economía que queremos de aquí a treinta años más; y en ese contexto, construir desde hoy el sector de las microfinanzas hacia el que procuramos avanzar.

A continuación, me referiré a los aspectos que frenan el desarrollo de las microfinanzas en Argentina y a las posibilidades de superarlos.

1. Limitaciones en los servicios y cómo superarlas

La primera limitación es que la inmensa mayoría de las instituciones de microfinanzas, y la casi totalidad de ellas en la Argentina, ofrece un único servicio, de microcrédito productivo. Cabe preguntarse si este servicio es realmente el más requerido por quienes están excluidos del sistema financiero, por los microempresarios y las personas pobres.

La experiencia en otros países indica que el servicio más buscado por estos actores es el ahorro, seguido por los seguros, pensiones, transferencias y otros tipos de crédito.

Cuando se plantea esta posibilidad a las ONG de microfinanzas, la respuesta que se escucha con más frecuencia es que, en primer término, la regulación no permite ofrecer servicios como el ahorro, por ejemplo. En segundo lugar, que estas ONG carecen de la tecnología apropiada para ofrecer dichos servicios y, por último, que estos son menos rentables.

Ante tales planteamientos, y a título de réplica, señalaré varios aspectos. Existen diversas formas de encarar las limitaciones que impone la regulación. Por ejemplo, en el caso del ahorro, existen bancos comunales que disponen de una cuenta interna⁵ y tienen también vínculos con el sector regulado. Por otra parte, el crédito constituye una buena puerta de entrada hacia el sector de las

⁵ La cuenta interna de un banco comunal está constituida por la suma de los ahorros de sus miembros. En general, esta cuenta es utilizada para préstamos a los socios del mismo banco.

microfinanzas, aunque la incorporación de otros servicios requiere del largo plazo. Además, debemos considerar que en el mediano plazo probablemente entrarán otro tipo de instituciones al sector para ofrecer nuevos servicios, como bancos y cooperativas, tal como ha ocurrido en otros países.

2. Limitaciones en los tipos de instituciones y cómo superarlas

La gran mayoría de las instituciones de microfinanzas en Argentina son ONG. Parece poco probable en un horizonte mediano que los bancos de este país se incorporen masivamente a este sector, aunque no es descartable que esto ocurra en un futuro más lejano. Desde la perspectiva de la economía social, resulta de especial interés la nueva Ley N° 5.782 sobre las cajas de crédito. Teóricamente, el modelo del cooperativismo es superior al que representan las ONG e incluso las sociedades anónimas. Una cooperativa es un ejemplo concreto de democracia económica, donde el cliente es el dueño. Esto implica dos ventajas esenciales: en primer lugar, el socio se beneficia de las utilidades de la institución y puede controlar el desarrollo de la misma. En el caso de las ONG ocurre el fenómeno opuesto, dado que esta puede resolver en cualquier momento salir de la actividad.

Sin embargo, en las ONG tienen un punto de vista diferente. Sus directivos sostienen que, en teoría, es muy positivo ser propietario del proveedor de servicios microfinancieros. Pero en la práctica, agregan, es irreal ser dueño de todos los proveedores de servicios que se necesitan, tanto como lo es participar activamente en la toma de decisiones de todas estas organizaciones. Además, las cooperativas han experimentado diversos problemas, en especial de gobernabilidad, lo que dificulta el uso de este modelo. También existe la objeción de que muchas cooperativas no fueron creadas por los pobres ni para ellos, sino más bien por la clase media o sectores que no son de ingresos bajos.

Mi réplica a estas aseveraciones es que, si bien es cierto que no todos quieren ser propietarios de su institución financiera, también lo es que algunos sí están efectivamente interesados. De esto deriva la importancia de que en el sector microfinanciero exista una diversidad de instituciones, para que estas puedan satisfacer las necesidades de diferentes segmentos de clientes. Por otra parte, siendo efectivo que numerosas cooperativas han tenido problemas, existen también muchas otras que han sido muy exitosas, en contextos muy variados. Por ende, a pesar que la nueva regulación de las cajas de crédito implica algunas limitaciones, debería ser considerada como un importante esfuerzo para incentivar una mayor diversidad de organizaciones de microfinanzas. Hacia un futuro lejano es necesario soñar con que haya una mayor diversidad, algo fundamental para poder atender a todos los segmentos de población.

3. Limitaciones en las instituciones de apoyo y cómo superarlas

Para analizar este punto debo establecer, en primer término, que es muy diferente que haya presencia de proveedores de microfinanzas en un país, a que exista un verdadero sector de microfinanzas. Este último concepto incluye un conjunto tanto de proveedores que ofrecen una variedad de servicios, como de instituciones de apoyo: centrales de riesgo, proveedores (instituciones o personas) de capacitación y asistencia técnica, centros de investigación, redes, fondos de segundo piso, donantes.

En el presente, las instituciones de apoyo son muy pocas en Argentina y su grado de desarrollo es escaso, lo que inhibe el fortalecimiento de los proveedores de servicios microfinancieros. No obstante, se observan iniciativas recientes que permiten abrigar esperanzas de cambios y de que la brecha señalada se está estrechando en el sector microfinanciero. Cabe destacar entre ellas la formación del Grupo de Trabajo en Microfinanzas, que reúne a 15 instituciones del sector, el respaldo externo que implica la donación del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y los intercambios con instituciones de microfinanzas más desarrolladas de otros países de América Latina.

4. El papel del Estado

De acuerdo con la concepción predominante en materia de microfinanzas, el papel del Estado debe ser mínimo. “Déjennos en paz”, sostienen los proveedores privados. Según esta visión, el Estado tendría que restringirse a unas pocas funciones: a la creación de las condiciones macroeconómicas y monetarias favorables para el desarrollo de las instituciones financieras y el crecimiento del producto; a la regulación a través del establecimiento de un marco jurídico que permita la competencia sana entre los proveedores de servicios y proteja al cliente, en especial los ahorristas; a la supervisión, con el fin de asegurarse de la aplicación de las reglas, y sobre todo, que no tiene que entrometerse en la provisión directa de los servicios, dado que el Estado debe ser un facilitador y no un proveedor de los mismos.

Considero equivocada esta concepción en lo relativo a las microfinanzas. El Estado puede ceñirse al papel descrito anteriormente sólo en condiciones de mercado químicamente puras, con multiplicidad de oferentes e información perfecta. Uno de los logros de Muhammad Yunus, el fundador del Banco Grameen, ha sido demostrar que los proveedores financieros tradicionales subestiman las capacidades de pago de los pobres: estos pueden pagar, y no sólo sirven sus créditos, sino que a menudo lo hacen en mayor medida que los ricos. Además, ¿Qué se debería hacer dónde no hay oferentes, pero sí necesi-

dades? ¿Esperar acaso a que llegue un banco o una ONG? Por último, existen casos muy exitosos de bancos públicos que han logrado aumentar el acceso a los servicios financieros de manera muy significativa, como el Bank Rakyat Indonesia (BRI) y el Bank for Agriculture and Agricultural Co-operatives (BAAC) en Tailandia.

En definitiva, en temas de microfinanzas –y en muchos otros– es conveniente no ser dogmático y tomar en cuenta las lecciones del pasado. Esto significa que donde haya una diversidad de proveedores privados, no resulta necesario un proveedor estatal de microfinanzas. También, y a la inversa, que donde no exista un oferente privado, pero sí un potencial de desarrollo, el Estado tome la iniciativa de creación de incentivos públicos (subsidios inteligentes) para atraer al sector privado. Un buen ejemplo al respecto es el caso del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en Chile. Y, finalmente, que donde no se cuente con un proveedor privado ni exista potencial para atraerlos, es muy importante que el Estado intervenga por razones de equidad, aunque con cuidado, sin tomar ventajas clientelísticas ni afectar el desarrollo de una cultura crediticia.

5. Conclusión

En síntesis, el sector de microfinanzas se encuentra poco desarrollado en Argentina, pero tiene fortalezas y oportunidades para desarrollarse. Entre ellas, una fuerza laboral muy bien educada; algunas instituciones de microfinanzas con buenas capacidades y elevado potencial; un fondo de segundo piso, público y privado, con productos adaptados a la demanda actual; un sector microempresarial dinámico, y un creciente interés del Estado y de los académicos en el tema.

2. Microfinanzas: sostenibilidad e institucionalidad

Centro de Fomento a Iniciativas Económicas

*Juan Maradeo*⁶

CENTRO DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS

Montiel N° 202 - Liniers

Buenos Aires (1408)

e-mail: info@fiegranpoder.com.ar

El Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE Gran Poder S.A), es una organización no gubernamental fundada en Bolivia en el año 1985 con el propósito de otorgar créditos y prestar servicios de asistencia técnica a personas y familias de bajos ingresos que no tienen acceso a fuentes formales de crédito. La exitosa experiencia del programa de microcrédito durante 12 años, impulsó la creación del Fondo Financiero Privado FIE S.A., una institución financiera supervisada y regulada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras que se constituyó bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima.

En junio de 2001, la organización FIE de Bolivia estableció FIE Gran Poder S.A. en Buenos Aires, Argentina, con el propósito de transferir a este país la tecnología del microcrédito desarrollada en Bolivia y ofrecer créditos y transferencias de dinero a la población migrante boliviana radicada en esta ciudad. Dicha población está conformada por personas y familias que se dedican principalmente a pequeñas actividades de manufactura y comerciales y que, debido a su condición de extranjeros y de bajos ingresos, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. En este marco, FIE Gran Poder S.A. empezó a operar en una pequeña agencia en el barrio de Liniers en Buenos Aires, área en que la comunidad boliviana desarrolla sus actividades.

⁶ Gerente General Centro de Fomento a Iniciativas Económicas.

La crisis financiera argentina, en diciembre de 2001, afectó las actividades de FIE, aunque existe conciencia de que la clientela con la que estamos trabajando está conformada por personas en cierto modo habituadas a circunstancias poco estables y de carencias. FIE decidió continuar con sus operaciones creyendo que esta crisis era una excelente oportunidad de experimentar con el microcrédito en una sociedad que está empezando a convivir con un masivo desempleo, falta de oportunidades de trabajo y una situación creciente de población en condiciones de pobreza. Una rápida reacción, monitoreada y apoyada desde Bolivia por la ONG FIE, significó –pese a las condiciones adversas– un incremento de las operaciones de nuestra organización, con un adecuado control de la cartera en mora y, sobre todo, la permanencia de una entidad microcrediticia que, a diferencia de muchas otras instituciones en Argentina, no tuvo que cerrar sus puertas.

El objetivo de FIE es fomentar la creación y desarrollo de la micro y pequeña empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades. El principal accionista es FIE-ONG Bolivia. Entre las características más destacadas de su política institucional se debe destacar que ofrece servicios financieros para el desarrollo de micro y pequeñas empresas, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida económicas y sociales de grupos, organizaciones y personas de menores ingresos; estimula la generación de empleos a través del crecimiento de unidades económicas, pertenecientes al sector de la micro y pequeña empresa y brinda servicios financieros de calidad acordes a las necesidades de su clientela.

Otorga créditos de corto y mediano plazo, con garantías personales, hipotecarias y prendarias y, asimismo, contrae créditos y operaciones con entidades bancarias y financieras del país y del extranjero. Los recursos de que dispone están destinados a financiar proyectos de actividades productivas, de comercio y de servicios. Los préstamos están orientados a financiar capital de inversión y de operaciones. Los servicios se prestan a través de cuatro agencias ubicadas en Liniers, Once, Lomas de Zamora y Laferrere.

Las principales metas que la organización se ha propuesto consisten en consolidarse como una institución financiera líder, con una posición sólida y solvente en el mercado de modo de brindar servicios de calidad personalizada e innovadora, adecuando las tecnologías de trabajo a las necesidades y expectativas de la clientela.

Desde esta perspectiva podremos sostener el compromiso de consolidar una organización que mantenga la confianza de los potenciales clientes con las entidades financiadoras especializadas y posibilite el acceso ágil a la captación de nuevos y mayores recursos financieros.

Movimiento Agrario Misionero

Eugenio Kasalaba⁷ y David Luis Rodríguez⁸

MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES

Leandro N. Alem, 1142

Oberá, 3360 Misiones

Tel/Fax: 03 755- 423.098

El Movimiento Agrario Misionero (MAM) es una entidad gremial cuyo accionar con pequeños productores se remonta a la década de 1970. Fue promovido en gran medida en las sucesivas convocatorias del Movimiento Rural Cristiano, como respuesta a la crisis del sector agrario y debido a los problemas de comercialización que afectaron a los productores de cultivos tradicionales. Aunque la sede del movimiento se encuentra en Oberá, tiene una fuerte presencia en los departamentos del centro y nordeste de la provincia sumándose también en la zona sur el departamento de Concepción de la Sierra.

A comienzos de la década de los noventa, el MAM transitó un proceso de redefinición de objetivos y estrategias pasando de acciones puramente reivindicativas a propuestas más amplias que incluyen la opción por una agricultura diversificada, que proteja los suelos y recupere el saber local. En ese contexto un grupo de agricultores vinculado al programa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria "Cambio Rural", comenzó las discusiones que posteriormente darían lugar a la creación de la primera Feria Franca en la ciudad de Oberá. Esta iniciativa de comercialización, en la que participaron representantes del MAM, un técnico del municipio y técnicos del INTA local, también contó con el apoyo del Programa Social Agropecuario, (Programa nacional de la Secretaría de Agricultura destinado a los pequeños productores minifundistas).

Su inicio en Oberá en agosto de 1995 dio lugar desde esa fecha a que todos los sábados se produjesen encuentros entre productores locales y consumidores, que además de favorecer el intercambio de productos dieron lugar a la generación de nuevas relaciones sociales. Esta experiencia local se fue convirtiendo en un movimiento que se expandió por toda la provincia.

Actualmente existen en Misiones 42 ferias francas agrupadas en la Asociación de Ferias Francas de Misiones (AFF).

De las ferias existentes en la provincia, cuatro funcionan en Posadas: la de Villa Cabello, precursora de la región con cuatro años de funcionamiento y las

⁷ Secretario general del Movimiento Agrario Misionero

⁸ Contador del Movimiento Agrario Misionero

de Santa Rita, Villa Urquiza e Itaembé Mini. Villa Cabello además de la más antigua es la más numerosa, empezó con 35 productores y hoy suman 250. La mayoría de sus feriantes desciende de polacos, ucranianos, italianos o suizos. Desde hace tres años, dentro de las Ferias de Posadas se ha desarrollado un programa de microcrédito, que contó inicialmente con un aporte de \$3.300 provisto por el FONCAP. El programa posibilita acceder al crédito a los feriantes que lo necesitan. Se otorgan créditos de hasta mil pesos para la producción, y para acceder al mismo se requiere que quienes lo solicitan sean productores y que su solicitud esté orientada a un proyecto productivo. Las cuotas se pagan semanalmente y con lo que se recauda cada semana se otorgan nuevos créditos. En general se realiza un seguimiento a fin de que los préstamos sean rentables y el otorgamiento sea factible. No se cobran intereses punitivos en caso de retraso en el reintegro y el 82% de quienes accedieron al crédito se encuentran al día con su cuota. Se han otorgado hasta el presente 250 créditos y existe una lista de espera de cerca de 20 personas.

El Ceibal – Asociación Civil, FIS

Julián Costabile⁹

EL CEIBAL ASOCIACION CIVIL - FIS

Programa de Servicios Microfinancieros

e-mail: fis@elceibal.org.ar <http://www.elceibal.org.ar>

La misión de FIS consiste en hacer llegar el microcrédito de manera masiva y sostenible a personas de trabajo de escasos recursos económicos de modo de contribuir a su desarrollo y el de su comunidad. Vamos a los barrios y parajes donde el crédito no llega, creamos el acceso al crédito, nos adaptamos al lugar y a su gente a fin de brindar un servicio de excelencia, atendiendo las necesidades de nuestros clientes de manera masiva y sostenible.

Nuestra vocación de impacto masivo nos plantea que la pobreza es un problema de millones y que existe una enorme demanda no atendida de servicios de crédito. Dicha demanda se estima en 2,4 millones de microempresarios.

Hay una necesidad de proporcionar a las comunidades de menores recursos un servicio de microcrédito confiable, de calidad y de bajo costo. Nuestra experiencia está enfocada en la microempresa y en el futuro será en otros productos. La provisión de microcrédito nos dice que esta actividad constituye un modo

⁹ Director del FIS. Programa de Servicios Microfinancieros

muy efectivo de ofrecer a las personas y sus comunidades un verdadero apoyo para superar situaciones de pobreza debido a que crédito significa confianza en la persona y sus actividades y por tanto un reconocimiento a su dignidad.

A través de nuestra acción contribuimos y nos asociamos al éxito y esfuerzo de nuestro cliente; el fin es un impacto social y el impacto en los clientes repercute sobre la comunidad.

Respecto a la cultura del crédito y su cumplimiento, los principales logros alcanzados han sido la Agencia Rural en Boquerón (Santiago del Estero), por la que se ha brindado acceso al crédito a más de 600 habitantes de la zona, con autosostenibilidad y una mora de 2%. La Agencia Urbana en Monte Grande, cuenta con más de 1.200 clientes, 2% de mora, y autosostenibilidad del 90%.

Las evaluaciones de impacto demuestran la eficacia del crédito como herramienta de mejora de los ingresos de los clientes ya que permite encarar proyectos para la generación de ingresos y/o ahorros y construir activos transformando pequeños ahorros en un monto que permite hacer una compra importante.

Nuestro equipo profesional capacitado está integrado por más de 25 personas. Hasta el presente los desembolsos acumulados han sido de aproximadamente 3 millones de pesos.

Nuestra experiencia se nutre del aprendizaje de prácticas internacionales (en especial de instituciones de Bolivia). Sin embargo se presenta una estandarización de procesos y una metodología adecuada a las necesidades locales, acompañada por la medición de impacto y el desarrollo de sistemas de información (actualmente en proceso).

Con respecto a los miembros (clientes) se trata de brindar un servicio adecuado a sus necesidades, cercano y rápido. Respecto a los sectores, se focaliza la microempresa, considerando el máximo y rápido aprovechamiento del capital, el conocimiento de su negocio y el alto potencial “multiplicador”.

FIS trabaja de forma independiente y con respeto por los actores locales. Considera necesario articular acciones con otras instituciones en especial las vinculadas a la problemática de las microfinanzas.

Las principales enseñanzas que se desprenden de nuestra experiencia indican la importancia en enfocarse (claridad en la misión), la independencia de otros objetivos, el profesionalismo, la autosostenibilidad en función de tasas de interés adecuadas y eficiencia en los procesos así como la escala (impacto, eficacia) y sostenibilidad: eficiencia.

El aprendizaje de experiencias internacionales nos lleva a no querer reinventar la rueda sino que nos exige adaptarnos a los contextos locales. Consideramos que el Estado tiene rol de facilitador y no de proveedor de servicios microfinancieros, y que puede facilitar el financiamiento de instituciones que

deben ser estables e independientes. Al respecto es central entender que el crédito puede ser un arma de doble filo, debido a que se puede ayudar o “endeudar” al receptor, de allí la importancia del profesionalismo por parte de las entidades que se orientan a esta actividad.

3. Las iniciativas del ámbito público: alianzas y desafíos

Banco de la Nación Argentina

Reinaldo Ostroff¹⁰

FONDO NACIONAL PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DE MICROEMPRESARIOS (FoMicro)

Banco de la Nación Argentina

Subsecretaría PyMEyDR

(011) 43477391/6207/19

e-mail: fomicro@bna.com.ar

<http://www.bna.com.ar>

Este programa, coordinado por el Banco de la Nación Argentina (BNA) y la Subsecretaría PyME del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, ofrece -además de financiamiento- capacitación y asesoramiento orientado a PyMES, para asegurar el buen desarrollo de las empresas beneficiadas. El objetivo es generar nuevos puestos de trabajo e incentivar el desarrollo productivo local y las economías regionales.

Está orientado a la creación de unidades productivas de bienes y/o servicios para proyectos asociativos nuevos, o preexistentes y a la consolidación de microempresarios existentes.

La operación del proyecto está a cargo de las organizaciones sociales y populares, quienes llevan adelante tareas de promoción, apoyo para la formulación y aprobación del proyecto, capacitación, asistencia técnica y acompañamiento. También asumen el compromiso de mejorar la selección y presentación de proyectos. En el financiamiento de los microempresarios se otorga un monto máximo de hasta \$30.000 y un mínimo de \$3.000, con una tasa de 7 %

¹⁰ Presidente del Fondo Nacional de Creación y Consolidación de Microempresarios, del Banco de la Nación Argentina FOMICRO

Anual. El plazo es de 48 meses con hasta seis meses de gracia y la garantía es sola firma.

En cuanto a los microemprendimientos agrupados cuyos beneficiarios son grupos de microemprendimientos agropecuarios, industriales o de servicios existentes se otorga un monto máximo de hasta \$150.000 y un mínimo de \$30.000 a una tasa de 7 % anual. El plazo es de hasta 84 meses con hasta 12 meses de gracia, de acuerdo al proyecto. La garantía es a satisfacción del Comité Directivo y el destino la adquisición de activos fijos y/o capital de trabajo.

Las condiciones especiales para productores agropecuarios establecen que para los proyectos de carácter agropecuario se requiera la tenencia de la tierra acreditada con documentación fehaciente (escritura, contrato de arrendamiento, cesión de usufructo/tierras fiscales, etc). Independientemente de su monto, la organización social debe remitir junto con el proyecto un informe técnico referido a la factibilidad y sustentabilidad del mismo emitido por un técnico del INTA de su radio de influencia o de la SAGPyA. Los proyectos superiores a \$ 30.000, además deben contar con la intervención del INTA Nacional (tarea que realizará el Comité de Fomicro).

Los proyectos se comenzaron a recibir en abril de 2005 y no se financian actividades comerciales, vehículos (excepto en aquellos casos en que la actividad principal sea productiva, el vehículo constituya una herramienta más de la actividad y contribuya al crecimiento) y proyectos cuyos titulares son miembros de la comisión directiva de la organización que los presenta.

FOMICRO no es simplemente una operatoria crediticia instrumentada para satisfacer la potencial demanda de los sectores productivos sino un programa de apoyo integral destinado a una franja con viabilidad cierta de crecimiento y aporte al desarrollo local. Las organizaciones sociales son las que deben acompañar con capacitación, orientación y asesoramiento al emprendedor y estas son bases fundamentales para lograr sacarlos de la marginalidad y fomentar una real capacidad competitiva del sector.

Ponemos énfasis en la cantidad de proyectos que cada organización social puede monitorear, de modo que resulta imprescindible completar las planillas de seguimiento con total responsabilidad, analizar los resultados obtenidos y proponer los cambios necesarios a fin de corregir los desvíos.

En síntesis, FOMICRO tiene garantizada su continuidad y depende de nosotros que el financiamiento se oriente y recupere cumpliendo con los objetivos diseñados: generar trabajo y fortalecer las economías locales. El compromiso de nuestra parte será agilizar el circuito administrativo, la evaluación, la comunicación y corregir aquello que sea necesario para perfeccionar el programa. La organización social asumirá el compromiso de mejorar la selección y presentación de proyectos, acompañar con seriedad y responsabilidad a los

usuarios, capacitarse y capacitar, y vincularse en red con las otras organizaciones para optimizar la tarea.

Fondo de Capital Social S.A

*Magdalena Frigerio*¹¹

FONDO DE CAPITAL SOCIAL S.A
Peru 143 10° Piso, CP (C1067AAC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: 011 5217-0621
Fax: 011 5217-0633
e-mail: comunicaciones@foncap.com.ar
[http:// www.foncap.com.ar](http://www.foncap.com.ar)

En Julio de 1997 con fondos del Estado argentino, se crea el Fondo Fiduciario de Capital Social (FONCAP) como entidad de segundo piso, con el objetivo de desarrollar y administrar un mercado de Instituciones de Financiamiento para Microempresas (IFM). FONCAP es el administrador fiduciario del fideicomiso. El paquete mayoritario de Foncap S.A. –51%– es propiedad privada. El Estado nacional posee el 49% y los accionistas privados tienen derecho a designar 7 directores, formando la voluntad de la sociedad. Las acciones del Estado le dan derecho a designar cuatro directores, uno de ellos el presidente.

El presidente de FONCAP es el Secretario de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social. El Directorio en su conjunto, mediante los Comités Ejecutivos, define las políticas y criterios de administración del Fondo, designa además al Gerente General con funciones ejecutivas para administrar las acciones de la organización.

La misión del FONCAP consiste en eliminar las barreras de acceso al crédito para el sector de la micro empresa de menores recursos económicos, apoyando la organización representativa y su articulación con los demás sectores de la sociedad. Brinda servicios financieros consistentes en créditos para organizaciones no gubernamentales, instituciones mixtas con mayoría privada y otras formas institucionales representantes de grupos de microempresas y/o de pequeños productores. Ofrece además servicios de apoyo técnico, capacitación y transferencia tecnológica para instituciones de financiamiento a microempresas, prioritariamente orientados a consolidar las capacidades de gestión disponibles para la mejor implementación de las operatorias financieras.

¹¹ Coordinadora del Área Desarrollo Institucional

Las líneas de financiamiento del FONCAP se orientan a la constitución y/o fortalecimiento de operatorias de crédito, la adquisición asociativa de capital de trabajo y/o bienes de consumo durable para su uso en la actividad de las microempresas urbanas o pequeñas producciones rurales asociadas, y el financiamiento de desarrollos productivos y/o comerciales en sectores de actividad específicos. Los destinatarios son instituciones y organizaciones de derecho privado (incluyendo figuras mixtas con mayoría privada) formalmente constituidas, representativas o convocantes de grupos de microempresas y/o de pequeños productores. También existen esquemas fiduciarios para la implementación de servicios financieros para grupos no institucionalizados de microempresas y/o pequeños productores, orientados a responder a demandas de financiamiento del ciclo productivo y/o comercial del sector de actividad.

En todos los casos los destinatarios finales de los créditos deben ser microempresas urbanas o pequeñas producciones rurales, según los criterios definidos por el FONCAP. Entre las acciones institucionales privilegiadas en los últimos dos años (expresadas en el Plan Estratégico 2004) se destaca el incremento del nivel de colocación de los recursos del Fondo Fiduciario de Capital Social en operaciones de microcrédito a través de ONG e instituciones del sector privado, la consolidación de una plataforma de servicios técnicos y financieros a dichas instituciones y el fortalecimiento de la gestión interna, la transparencia y la estandarización de procedimientos.

En materia de acciones institucionales el FONCAP ha establecido múltiples articulaciones nacionales con organismos del sector público y privado e internacionales con agencias especializadas en el microcrédito.

Sus principales acciones financieras son la diversificación de líneas de crédito: tasa, tipo de IFM, condiciones, moneda; las líneas estandarizadas con gestión caso por caso, flexibilidad en plazos y condiciones y adaptabilidad en esquemas de garantías institucionales y las líneas productivas a sectores que representan gran cantidad de pequeños productores.

La evolución de cartera desde diciembre de 1998 ha sido la siguiente:

Mes de diciembre de cada año	Monto en pesos
1998	1372000
1999	2268245
2000	3341970
2001	8267419
2002	12086497
2003	13713348
2004	27821953

En cuanto a la gestión interna se produjo un fuerte proceso de reingeniería de procesos y entre otras se concretaron acciones de seguimiento de créditos y la elaboración del Manual de Procedimientos. Por otra parte, se adecuaron los legajos de las instituciones a los procedimientos aprobados y en materia de informes se cumplen y se lleva a cabo la elevación de toda la información que en materia contractual requiere el Ministerio de Desarrollo Social y los pedidos de informes del Ministerio de Economía, Contaduría General de la Nación, otros organismos y la Auditoría Externa.

Las principales enseñanzas de la experiencia consisten en promover la incorporación de actores “no tradicionales” en el sector, para financiamiento de capital de trabajo, de activos fijos, incorporación de tecnología y mejora de infraestructura productiva, entre otros destinos posibles. Por otra parte se trata de facilitar esquemas de garantías para que las IFM puedan diversificar y mejorar su opción de fondeo; atraer y canalizar el crédito nacional e internacional, que contribuya a promover el desarrollo de IFM, acompañar y apoyar las capacidades de gestión de IFM, para el logro de operatorias sustentables y con impacto social y promover el tema y la concientización en diversos actores públicos y privados con ingerencia en el marco legal e impositivo de las IFM y microempresas.

El surgimiento de nuevas IFM nos plantea el desafío de acompañar desde FONCAP sus iniciativas, transfiriendo estándares de calidad en materia de microfinanzas acordes con las buenas prácticas internacionales en la materia, pero al mismo tiempo pertinente con las características de las comunidades y los mercados locales, y con la idiosincrasia de nuestro país

Banca Social de Moreno

*Vanesa Repetto*¹²

BANCA SOCIAL DE MORENO
Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local
Municipalidad de Moreno
Oficina central : L. N. Alem 2653
(1744) Moreno - Bs. As.
Tel/fax:(0237) 463 4122

¹² Jefa del Programa de Promoción de la Economía Social - Programa de Economía Social del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local (IMDEL), Moreno

En el año 1999 surge con firmeza la necesidad de atender la posibilidad de acceso al crédito de los microemprendedores de menores recursos en el partido de Moreno.

Se materializa a través del Centro IDEB (Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense) Moreno lo cual se plantea como un desafío por ser una institución con estructura mixta.

A principios de 2001 se puso en marcha el proyecto de creación del Banco Social, con fondos privados producto de una donación. Comenzamos visitando otras experiencias, intercambiando con gente e instituciones, especialmente del conurbano bonaerense, para conocer sus posibilidades y limitaciones. Las primeras acciones fueron la realización de talleres de desarrollo local por zonas, a las que invitamos a los emprendedores a participar, también visitamos a los emprendedores en sus lugares de trabajo, explicando el sistema del banco y evaluando con ellos el ingreso al mismo. Buscamos además agentes de crédito con arraigo en el territorio y una experiencia en pequeños negocios que les posibilitase evaluar un pequeño emprendimiento.

A la fecha se han atendido grupos muy diversos, la mayoría son iniciativas gastronómicas en muy pequeña escala, aunque también hay emprendimientos textiles, de carpintería, herrería, artesanías y pequeños comercios.

En cuanto a la metodología de crédito los postulados básicos son de gradualidad: créditos bajos en su inicio con un incremento del monto acorde al desarrollo del emprendimiento, de integralidad ya que en la evaluación se analiza la economía familiar y del emprendimiento, de adecuación, dada por líneas de crédito acorde a las necesidades del emprendimiento y de accesibilidad, es decir de fácil acceso y agilidad en el otorgamiento.

Entre las características del programa se debe mencionar que los destinatarios son emprendedores del Partido de Moreno con emprendimientos existentes o a iniciar. El destino del crédito es activo fijo y/o capital de trabajo y los montos según la necesidad del emprendimiento son pequeños en su comienzo (crédito promedio \$250). La garantía consiste en la formación de un grupo solidario (mínimo 3 integrantes) y la modalidad de pago es semanal durante tres meses (línea tradicional).

El fondo de microcrédito se inició en el año 2001 con un monto de \$150.000 donados por el Municipio. También se contó con aportes del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del Ministerio de Desarrollo Social, de Acción Contra el Hambre y de FONCAP los que conformaron un total de \$330.000.

Entre las nuevas líneas de crédito se encuentra la línea Cadena de Valor, cuyo objeto es impulsar sectores productivos considerados estratégicos para el desarrollo local del territorio a través de formas de asociatividad generando de

esta manera un mayor vínculo entre emprendedores dedicados al mismo rubro, reducción en los costos de insumos y materias primas a partir de las compras conjuntas, etc.

Otra de las líneas es la Oportunidad de Negocio orientada a brindar un servicio financiero acorde a necesidades específicas de capital de trabajo a emprendimientos que se encuentran ante una oportunidad de negocio puntual. Por último, el micro-leasing que intenta detectar demandas específicas de herramientas y maquinarias para la producción.

4. Microfinanzas e instituciones cooperativas

Fundación Pro Vivienda Social

*Raúl Zavalía*¹³

PRO-VIVIENDA SOCIAL
Roca 1032
1032, SAN MIGUEL, Gran Buenos Aires
e-mail: sanmiguel@fpvs.org
www.fpvs.org

La Fundación Pro Vivienda Social (FPVS) es una entidad sin fines de lucro surgida en 1992, por iniciativa de un grupo de dirigentes de empresa comprometidos con valores de solidaridad y responsabilidad social. Contribuye a la solución del problema de la pobreza a través del mejoramiento de la vivienda y de las condiciones de vida de los sectores de menores ingresos. Los resultados del Programa de Microcrédito desarrollado por nuestra organización alcanzan cerca de 8.000 familias y 2.000 grupos solidarios. Hemos realizado 4.500 operaciones y la cartera de préstamos es de \$1.500.000. En la búsqueda de un sistema de mejora habitacional generalizable a través de un plan orientado a un servicio público domiciliario para cinco barrios de Cuartel V en Moreno buscamos la generación de un ahorro por sustitución de consumos: el gas natural por el gas licuado. Ante las dificultades del cambio de escala requerido para la implementación de la red de gas y de las restricciones provenientes de la percepción de prestadores y prestatarios, potenciales clientes y organismos de crédito, se trató de buscar una solución basada en eslabones de confianza.

El primer eslabón de confianza fue el interno, debido a que el patrocinio del proyecto provino de dos organizaciones con trabajo conjunto previo en cinco barrios la zona de Cuartel V: la Fundación Pro Vivienda Social y la Mutual El Colmenar.

¹³ Director de Fundación Pro Vivienda Social

La adhesión al proyecto de 81 organizaciones barriales y 17 asambleas permitió estructurar una alianza de 41 organizaciones dirigida por un secretariado de cinco miembros electos. La alianza, denominada Comunidad Organizada posibilitó realizar una encuesta a 3.200 vecinos que mostró que 82 % adheriría a un proyecto de redes de gas domiciliarias y que el ahorro por sustitución de fuentes de energía sería de \$ 2.000.000 anuales.

El segundo eslabón de confianza fue externo, ya que la presentación del proyecto y el sondeo a la Municipalidad de Moreno y a Gas Natural BAN, concesionario de distribución de la zona Oeste, permitieron acordar cursos de acción común para llevarlo adelante. El proyecto fue presentado en un concurso del Banco Mundial y se le adjudicó un premio de \$750.000.

La Cadena de Confianza atrajo al capital y también al vecino, debido a que la promoción se hizo en base a la confianza en un vecino organizador por cada una de las 200 manzanas y en promotores locales de los cinco barrios, para llegar a 70% de adhesión que garantizaba el repago del préstamo. El método se basó en el contacto directo a través de reuniones grupales e individuales y el compromiso grupal. La construcción de la obra se hizo con una empresa externa, contratando a vecinos como zanjeros y las instalaciones internas se hicieron con mano de obra local y un sistema propio basado en el cuidado de la relación de confianza con el vecino.

Así, la cadena de confianza logró resultados en materia de capital social con 4.000 familias incluidas en la población y el mercado; 20.000 vecinos vinculados por la labor conjunta; 41 organizaciones gestionando un proyecto común, 5 barrios trabajando en desarrollo comunal y 202 líderes comunitarios.

En cuanto al capital humano se desarrollaron numerosas acciones de capacitación. Como capital físico se concretaron mejoras físicas, y patrimoniales en la vivienda construyéndose 67.000 metros de redes de gas y 2.000 instalaciones domiciliarias.

La cadena de confianza requiere garantes articuladores de modo que el papel de la FPVS fue articular y garantizar los diferentes eslabones de confianza para lograr el cambio de escala en los montos, la gestión de la obra física, la velocidad de captación, la administración y la coordinación de las relaciones intracomunitarias y la interacción entre la comunidad y los agentes externos para atraer y conservar al capital. La próxima escala consiste en impulsar y gestionar tres proyectos similares para 12.000 familias con un requerimiento financiero de \$15.000.000, y realizar el mantenimiento de éstos y del proyecto realizado para garantizar el repago y la continuidad.

Cabal Cooperativa. Ltda. Tarjeta Cabal

*Sergio Berta*¹⁴

CABAL COOPERATIVA LTDA. TARJETA CABAL

Tele CABAL (011) 4319-2550

e-mail: cpat@cabal.com.ar

<http://www.cabal.com.ar/>

El Sistema Cabal de tarjetas de crédito nace en Argentina en 1980, en el marco de las acciones desarrolladas por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), entidad que brinda servicios a la banca cooperativa.

En sus orígenes, el sistema se nutre de bancos cooperativos, provinciales y municipales y cooperativas de países latinoamericanos, constituyendo un conjunto que, dentro de la diversidad de pensamientos y objetivos, mantiene en común un característico estilo participativo del manejo empresarial en procura de la búsqueda de la eficacia, pero sin desmedro de su finalidad de apoyo al desarrollo individual y social.

En 1992, CABAL se constituye en entidad cooperativa autónoma y profundiza su presencia en el país y la región latinoamericana a través de la incorporación de nuevos actores. Así, una vez más, demuestra que es posible desarrollar un emprendimiento de primer nivel, fundado en los principios cooperativos de solidaridad y ayuda mutua.

Actualmente cuenta con más de 300.000 establecimientos adheridos, 30 entidades bancarias y no bancarias, y 3.200 mostradores para la venta de la tarjeta y pago a comercios. Su radio de acción cubre hoy casi la totalidad del territorio argentino.

El término “microcrédito” es inherente, por historia y origen, al sector que nos representa y al que representamos. La cooperación estuvo presente desde su concepción original en la promoción del microcrédito, es su razón de ser y el microcrédito es nuestra herramienta de gestión natural, y no tan solo una oportunidad o moda que marcan las épocas o las circunstancias. El microcrédito, en cualquiera de sus formas, es nuestro “objeto social” como cooperativas, y la tarjeta de crédito, sinónimo del microcrédito cooperativo.

La Tarjeta Cabal es el primer antecedente cooperativo de su rubro en Argentina y el mundo. Una de las primeras experiencias de “microcrédito” en nuestro país. En 1980 fue creada por 19 bancos cooperativos. El lema “una tarjeta como la gente” la caracteriza. En sus orígenes, se trataba de un

¹⁴ Gerente de Entidades y Establecimientos Cabal Cooperativa. Ltda. Tarjeta Cabal

“microcrédito” doméstico, para atender cuestiones ligadas al hogar, la familia y el desarrollo individual. La tarjeta Cabal no era y no es actualmente un crédito como tantos otros, ya que fuimos y somos una acabada síntesis de “dinero más valor agregado”. Posicionada regionalmente como Administradora de Medios de Pago en Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Cuba y Brasil, Cabal atiende su mercado natural a través de una amplia gama de productos y servicios entre los que se encuentra Agrocabal, Tarjeta mayorista y Cabal múltiple.

Agrocabal fue pensada para el pequeño productor agropecuario y lanzada al mercado a través del Banco Credicoop C. L., merced a un acuerdo con la Federación Agraria Argentina. Fue la tarjeta que primero estableció dos vencimientos de pago anuales a elección del productor y aranceles diferenciales para comercios. La difusión del producto se realizó en pequeñas localidades del país, respetando el principio rector de la “cooperación”.

Entre los años 2000 y 2002, con precios internacionales estancados y a la salida de la convertibilidad, las grandes marcas obligaban al productor a endeudarse o cancelaban su crédito. El crédito cooperativo estuvo presente y lo asistió durante esa coyuntura.

En cuanto a la Tarjeta Mayorista Cabal tiene por objeto atender el suministro de bienes y servicios ligados a la actividad principal del usuario (pequeños comercios, pequeñas y medianas industrias, etc.). Presenta como particularidad que cada “grupo afín de demanda” (socios) opera únicamente sobre el grupo de “proveedores” específicos que le corresponde.

Estas experiencias nos indican que nacimos para “humanizar las finanzas”. Esto constituye la diferencia radical entre “microcrédito”, a secas, y “microcrédito cooperativo”, que se expresa entonces como sinónimo de “dinero humanizado”.

Asociación de Servicios Cooperativos

Eduardo Orosman Cúparo¹⁵

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS COOPERATIVOS

Alberti 3600, Mar del Plata (7600)

Tel. 0223-495-1411

e-mail: gegarcia@copetel.com.ar

En el actual contexto económico se intensifica la concentración económica y proliferan leyes y normas que en nuestro país recortan o impiden el

¹⁵ Presidente de ASERCOOP Cooperativa Limitada

financiamiento de las actividades de las cooperativas y de sus asociados. Así el circuito bancario, concentrado y desnacionalizado, cerró el acceso a esos sectores infundiendo el “miedo” a la pérdida de los depósitos y añadiendo cargas tributarias que el Estado sumó a los costos operativos de este servicio público. Esto se tradujo en la pérdida de un alto porcentaje de la capacidad de ahorro y el acceso al crédito para inversiones, en sus distintas líneas.

Las cooperativas de servicios públicos —eléctricas, telefónicas, aguas y cloacas, gas envasado y por redes—, suman hoy más 1.500 entidades. En ellas se ha mantenido el servicio del financiamiento y del crédito, destinado a los fines y sectores sociales ya mencionados aunque el mismo se vio afectado en su calidad y cantidad, encareciéndose su costo, dado el contexto señalado.

Sin embargo, a título de ejemplo cabe mencionar la Cooperativa de Consumo La Obrera, (Bahía Blanca), en la que se mantuvo el financiamiento de artículos para sus asociados y, simultáneamente, estos continuaron con el aporte de ahorros en la entidad, sin que el circuito se deteriorara. En las cooperativas eléctricas también existen experiencias importantes en la sección créditos. Así, en la Cooperativa de Electricidad Vivienda y Crédito de Mar del Plata, hasta el año 1990 se llevaban otorgados 2.100 créditos con diferentes líneas, entre los cuales sólo se registraron dos incobrables. Luego de la devaluación se liquidó la cartera y en el año 1993 se reanudó la prestación del servicio, que a fines de 2000 otorgaba préstamos a 300 asociados. Con la salida de la convertibilidad la entidad procedió dentro del acto cooperativo, manteniendo fidelidad al servicio crediticio cooperativo y recíproco, de carácter privado y a la vez social. Esto significó respetar lo pactado entre los asociados y su propia empresa cooperativa de modo que los asociados cumplieron sus compromisos. En este aspecto quiero destacar un paralelo con los asociados de La Obrera, ya que las cooperativas no sufrieron quebranto alguno y sus asociados no perdieron la confianza en la entidad y en el crédito cooperativo. Las líneas de crédito de la Cooperativa de Electricidad Vivienda y Crédito de Mar del Plata atienden diferentes demandas de los asociados, a quienes se brinda crédito solidario en materia de salud a jubilados, compras dirigidas y líneas para profesionales, comercios y servicios.

Dado que los préstamos se financian con los fondos provenientes del capital social propio y del flujo de caja, también se abre el servicio para los no asociados, mediante un sistema de convenio de reciprocidad que se firma entre la cooperativa eléctrica y otras entidades. Cabe destacar que estas líneas del servicio de crédito atienden a los asociados de las cooperativas, pero no a las entidades, aunque existe una línea solidaria entre cooperativas a través de acuerdos específicos.

En cuanto a la Asociación de Servicios Cooperativos, se trata de una integración de cooperativas de electricidad y otros servicios que distribuyen energía en 14 localidades de la provincia. Esta cooperativa de provisión tiene 10 años de antigüedad y provee servicios de capacitación, asesoramiento y organización, programas eólicos, mantenimientos de energías alternativas en las escuelas rurales, y realiza compras agrupadas de bienes y servicios. Actualmente formamos entre las entidades un Fondo Recíproco de Asistencia Solidaria que atiende las demandas financieras de las asociadas con destino a compras, o flujos de caja, o inversiones en vehículos, por ejemplo. La participación en estos círculos es voluntaria y los préstamos se otorgan atendiendo prioridades y por acuerdo.

La estrategia es crear las secciones de servicios de crédito, con la decidida participación de las entidades involucradas, en alianzas con entes municipales, empresas privadas y la inmensa cadena de asociaciones de fomento, clubes y cámaras empresarias.

Las empresas asociativas son una reserva activa de una democracia participativa que les permite abordar este proyecto, de modo de poder crear cajas de crédito una vez flexibilizadas las normas. El financiamiento es el aparato circulatorio de todo organismo empresario y constituye un elemento esencialmente integrador. Acompañados en la responsabilidad y motivados en los objetivos podemos construir espacios de vida participativos mediante proyectos compartidos y solidarios.

CRECER - Bolivia

*Roxana Mercado*¹⁶

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL

Oficina Nacional (Central)

Presbítero Medina 2931 (final)

Sopocachi, Bolivia

Teléfono: (591)-2-211-4040

e-mail: roxanamercado@crecer.org.bo

Bolivia cuenta con una población de 8.274.325 habitantes y se caracteriza por la diversidad en ecosistemas y culturas. En este país se inscribe la acción de CRECER, una Asociación Civil sin fines de lucro fundada en octubre de 1985 con la contribución de Freedom from Hunger. Desde el año 2000 nos

¹⁶ Gerente general de CRECER

hemos consolidado como una entidad totalmente nacional. Somos 255 bolivianos y bolivianas trabajando hombro a hombro por un país mejor y nuestro producto se brinda mediante asociaciones comunales (Bancos Comunales). Basado en garantía solidaria y mancomunada nos permite servir a casi 76.003 mujeres en todo el país. Nos hemos propuesto alcanzar a las familias más pobres recurriendo al subsidio cruzado: la transferencia de beneficios entre los que pueden más y los más excluidos (40% de las clientas en el área periurbana, que representa el 60% de la cartera, subsidia el 60% de la población mas pobre del área rural de baja, alta y extrema dificultad). Con la finalidad de abaratar costos brindando un producto integrado, los oficiales de crédito y educación, son entrenados para entregar ambos productos, de allí una inversión importante en la capacitación del personal. Se trata de integrar claramente crédito y ahorro en una dinámica concurrente, en la que las clientas administran un proceso crediticio interno que les proporciona ganancias efectivas.

Adaptamos el producto a las condiciones económicas y culturales de las clientas, es decir el proceso crediticio es adecuado a los ritmos de sus actividades económicas, en su idioma y en su comunidad.

Nuestra misión consiste en proporcionar sustantiva y sostenidamente servicios financieros y educativos integrados a mujeres pobres y sus familias en áreas rurales y urbanas marginales de Bolivia, para apoyar sus acciones autónomas, en pro del mejoramiento de la salud, la nutrición y la economía familiar. Las mujeres son el 50.16% de la población del país. Son discriminadas social, económica y políticamente y en aproximadamente el 40% son el sustento único de sus familias. Contamos con un sistema de Planificación Estratégica Quinquenal (2000-2005) elaborado con una metodología participativa y planes operativos anuales concurrentes. Nuestro plan de negocios es concurrente con el plan estratégico y un plan financiero de largo plazo. Desarrollamos otros planes de emergencia ante contingencias del mercado. El crecimiento de la cartera y las operaciones se basan en estos documentos, que muestran que somos sostenibles.

Los excedentes a fines de 2004 y el tamaño actual nos permiten iniciar un proceso de análisis de nuestros productos y optimizar los beneficios para nuestras socias. Bajamos la tasa de interés desde comienzos de Julio de 2005, nuestra cartera conserva su buena salud (0.3 de mora), tenemos una demanda importante de servicios y nuestra imagen institucional es muy reconocida.

Aunque somos un referente importante en la industria, la gestión organizacional y de los recursos humanos se hace cada vez más compleja y requiere de esfuerzos especiales. El tamaño de nuestra actividad requiere fortalecer el análisis financiero y la precisión del control interno. Precisamos un sistema de información gerencial ágil y ajustado a nuestras necesidades.

El desafío de CRECER, sin perder su razón de ser, nos plantea el dilema de las organizaciones con fines sociales: ¿Cómo avanzar sin alejarnos de la misión que da sentido a nuestra institucionalidad?, como ser organizaciones sin fines de lucro pero sin fines de pérdida, cómo encarar la cuestión de la sostenibilidad vs. excedentes, que no son ganancias, los gastos racionales vs. exigencias de competitividad en un mercado cada vez más exigente y finalmente cómo fortalecer instancias de gobernabilidad y participación horizontal, cuidando eficiencia y eficacia.

Algunos estudios realizados en CRECER sobre satisfacción del cliente, retención y salida muestran que de acuerdo a los estándares nacionales 73% de los clientes de CRECER viven por debajo de la línea de pobreza. (1 dólar por día por persona) y logran aumentos significativos en sus ingresos (66%) atribuibles a la expansión de su actividad remunerativa y la reducción de costos por compras a mayoreo o en efectivo. Por otra parte experimentan beneficios a través de la suavización del consumo familiar (30%). Las estrategias diversificadas para el uso de los préstamos sugieren que el programa permitirá a las participantes aumentar los bienes familiares. Las clientas de CRECER han experimentado cambios positivos en la satisfacción de las necesidades básicas, atribuibles a que el componente educativo persuade a usar las ganancias en la mejora de su nutrición y servicios de salud. Ellas están mejor capacitadas que las no clientas para enfrentar períodos de tensión alimentaria y aumentaron su empoderamiento a través de la participación en el programa (las clientas alcanzaron 4.2 puntos siendo 7 el máximo frente a las no clientas que alcanzaron entre 2.6 y 2.8).

El 86% de las clientas de CRECER siente que sus ahorros se han incrementado. La mayoría de ellas son ahorradoras nuevas (76%). Este es un impacto significativo en términos de la reducción de la vulnerabilidad, y su éxito es debido en parte al mecanismo del fondo interno. Pocas clientas de CRECER experimentan impactos negativos, 7% reportan un decrecimiento de su ingreso, pero casi no hay morosidad de pago y el índice de salida es muy bajo.

CRECER es autosostenible en un 102% (2001) y logró una calificación G4 con Planet Finance. Distintas evaluaciones muestran que el 69% de los clientes opina que ha mejorado la situación de su unidad económica, 31% menciona el incremento de ventas y ganancias, 41% de capital de trabajo y 14% diversificación de fuentes de ingreso. Por otra parte, 57% de los clientes opina que la situación en su unidad familiar ha mejorado, 25% destaca que la cooperación intrafamiliar se ha fortalecido, 32% incrementó el ingreso familiar y para 33% la educación del hogar ha mejorado.

Algunas lecciones aprendidas en quince años de labor respecto a la entrega del servicio nos muestran que el impulso a la generación de una cultura del

ahorro debe ser una estrategia principal para superar la vulnerabilidad en situaciones de pobreza. Las aptitudes emprendedoras de las mujeres se motivan y apoyan realmente cuando ellas deciden libremente cómo, con quién asociarse y en qué emplear los recursos captados. Articular crédito y educación permite a las personas abordar tanto su ahora con mecanismos de trabajo de su propio dominio, como el sueño de mañana de “saber más”, para establecer relaciones comerciales o personales en mejores condiciones de negociación. La oferta de crédito debe estar dimensionada con claridad a la capacidad real de pago de las mujeres. La libre asociación de las mujeres en “bancos comunales”, evoluciona rápidamente hacia una relación de solidaridad y ayuda mutua. Lo que dinamiza esta relación es la oferta concreta de los beneficios de estar juntas, en base a reglas claras.

Las lecciones aprendidas en cuanto al desarrollo organizacional y la sostenibilidad operativa y financiera, nos llevan a reforzar nuestro compromiso de brindar alternativas de solución para los menos favorecidos. El trabajo con los pobres no debe ser solo un acto de filantropía, puede ser un negocio sostenible con un objetivo claro de empresariado social. La sostenibilidad operativa y financiera, no debe ser una meta en sí misma, debe ser la vía que permita alcanzar a la población meta con menores costos y mayor eficiencia.

Nos dijeron que integrando el servicio crédito con educación y sin tener inversión accionaria privada no seríamos financieramente sostenibles. Lo intentamos, y mostramos que sí es posible.

Banco Credicoop Coop. Ltda

*Horacio J. Giura*¹⁷

BANCO CREDICOOP COOP. LTDO

Casa Central Reconquista 480

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel: (011) 4320-5000

e-mail: credicoop@bancocredicoop.coop <http://www.credicoop.com.ar>

Actualmente el sistema financiero argentino está integrado por 73 bancos y 18 entidades no bancarias. En cuanto al origen de los bancos existentes, 31 son nacionales S.A, 25 extranjeros, 15 públicos y 2 cooperativos. A dichas entidades corresponde un total de 210.183 millones de pesos en activos, lo que representa el 47% del PBI.

¹⁷ Vicepresidente del Banco Credicoop Cooperativo Ltda.

En el conjunto de entidades bancarias, el Banco Credicoop Coop. Ltda. es una genuina organización cooperativa sin fines de lucro, que fue creada para brindar servicios eficientes a la comunidad y su gente. Hoy, con 225 filiales en todo el país, ocupa un lugar de privilegio en el sistema financiero, que lo ubica como el primer banco privado de capital 100% nacional y el banco cooperativo más importante de América latina.

Desde comienzos del siglo y hasta 1958 el cooperativismo de crédito en la Argentina presentó un carácter mutualista y desarrolló una operatoria simple. Una segunda etapa se extendió hasta el año 1966 y en ella se inscribe la fundación en 1958 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y la creación de cajas en todo el país que operaron con la orden de pago cooperativa. En 1966 ya existían 974 entidades aunque una serie de medidas restrictivas adoptadas entre los años 1966-1972 llevaron a que el número se redujese a 450 en el año 1971. Posteriormente, entre 1972-1976 una serie de medidas favorables impulsaron el crecimiento del movimiento, hasta 1977 en que la Ley de entidades financieras desencadenó el proceso de transformación de las cajas en bancos cooperativos.

En 1979 fue fundado el Banco Credicoop a partir de la fusión de 44 cajas de crédito de Capital Federal y Gran Buenos Aires. El objetivo principal consistió en preservar las cuentas corrientes, fuente principal de fondos para asistir a las PyMEs. Actualmente su estructura institucional corresponde a una cooperativa de primer grado (Ley 20.337) cuya máxima autoridad es la asamblea de delegados elegidos en asambleas de distrito. Su Consejo de Administración está integrado por 40 Consejeros Titulares y una Mesa Directiva de 9 Miembros. Sus dirigentes son más de 3.000 participantes voluntarios y cuenta con 562.922 asociados en 22 zonas.

Las comisiones de asociados, que funcionan en cada una de las filiales del banco, son la materialización de la filosofía cooperativa de la entidad. Tienen a su cargo supervisar, junto a funcionarios y personal de la filial, la gestión administrativa y comercial de la misma y desarrollar la política institucional de la cooperativa. Además, son las responsables, dado el carácter social del movimiento cooperativo, de la vinculación del banco con la comunidad donde están ubicadas. La conforman los pequeños y medianos empresarios, comerciantes, profesionales, productores, cuentapropistas, etc. Asociados al banco, por ser titulares de alguno de los servicios que la entidad brinda. Todos los miembros de las comisiones de asociados cumplen su tarea ad-honorem. Dichas comisiones designan entre sus miembros a un presidente y un vicepresidente. A su vez, el presidente integra la comisión asesora zonal de alguna de las 22 zonas en las que se agrupan las filiales del banco.

Credicoop participa en distintas organizaciones: el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) y es integrante del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Bancos y del Comité Regional de Cooperativas Financieras de la ACI Américas así como de la Confederación Internacional de Bancos Populares (C.I.B.P.) en la que integra su Comité Ejecutivo

El Banco Credicoop cuenta con un activo de 47731 millones de pesos. Es el primer banco cooperativo del país y de América Latina, el 3° banco privado nacional y está ubicado en el 11° lugar en el ranking (total de 73 bancos). Representa el 4% de los depósitos privados del sistema y cuenta con 225 filiales en 17 provincias. En Abril de 2005 fue calificado por Moody's Aa2.ar.

En su operatoria ofrece servicios a 4.140 Entidades de la economía social y atiende 55.000 cuentas sueldo de funcionarios y trabajadores de este sector. Entre los 100 principales depositantes se encuentran 25 empresas de la economía social y 25 Universidades.

Como hecho paralelo y complementario de la actividad financiera hemos creado la Fundación Banco Credicoop destinada a promover las actividades empresariales de las PyMES a través de asesoría técnica, capacitación y asesoramiento en información. El crecimiento y asesoría de un pequeño y mediano empresario no se hace solo con cursos aunque resulta necesario un grado de capacitación que permita de alguna manera resolver los desafíos de la globalización y del desarrollo de la economía que se da día a día en cada pequeña y mediana empresa.

Teniendo en cuenta las crisis económicas, sociales y políticas donde buena parte de la población del mundo está bajo la línea de pobreza el desafío de los cooperativistas consiste en contar con herramientas para enfrentar esa crisis. Nuestra acción nos permite decir que somos lo que hacemos pero fundamentalmente lo que hacemos para cambiar lo que somos y ese es el desafío de los cooperativistas, de las entidades de la economía social y de todos ustedes.

Cooperativas de Crédito y Microfinanzas

Hugo Jácome¹⁸

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES - ECUADOR
La Pradera E7-174 - Quito, Ecuador

¹⁸ Coordinador del Programa de Economía: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Sede Ecuador

Tel.: (593 2) 3238888
e-mail: flasco@flasco.org.ec
<http://www.flasco.org.ec/html/>

Al interrogarnos sobre el nivel de acceso a los servicios financieros de ahorro y crédito de los hogares urbanos de Quito, Guayaquil y Cuenca encontramos barreras de acceso. Presentaremos entonces los resultados de un estudio cuyos objetivos consisten en analizar la presencia y características del ahorro y crédito en los hogares urbanos de esas ciudades e identificar el alcance (participación) de las instituciones financieras, especialmente las que realizan actividades de microfinanzas y las características socioeconómicas de las personas que acceden al ahorro y crédito.

Las hipótesis que orientaron el estudio destacan la existencia de problemas graves de racionamiento de crédito en las ciudades analizadas, y una participación limitada de las instituciones de microfinanzas. Asimismo se plantea que estas instituciones en general, aplican una estrategia de “escala de alcance” y no de “profundidad de alcance”.

Las microfinanzas nacen como un mecanismo financiero alternativo a la banca tradicional para hacer frente a los problemas de racionamiento de crédito o prácticas de “redlining” que aplican estas instituciones a grandes segmentos de la población, especialmente a las MIPyMES y personas de bajos ingresos y/o localizadas en lugares distantes de las zonas urbanas.

Las principales conclusiones del estudio permiten destacar la limitada capacidad de ahorro que tienen los hogares urbanos de las tres ciudades. El 47% de las personas que ahorran al interior de los hogares atribuyen al poco dinero con el que cuentan. El ahorro se concentra en los bancos (58%), en Cooperativas de ahorro y crédito (COAC) (15%), pero de forma importante se indica el ahorro en “efectivo” (19%). Este fenómeno puede deberse al alto grado de desconfianza que todavía existe en el sistema financiero. Al respecto, el 42% de los encuestados indican este motivo, para no ahorrar en una institución financiera.

Algunas conclusiones generales indican que los hombres tienen una mayor participación en el ahorro y crédito (alrededor de 70%) que las mujeres. Se reflejan problemas de racionamiento de crédito ya que sólo el 12.5% de los hogares han accedido algún tipo de crédito. Las barreras existentes para acceder al crédito son el alto interés (27%), trámite difícil (21%), garantías /activos (12%). El crédito ha sido entregado en mayor medida por instituciones de microfinanzas (29%): Banco Solidario, Credife, COAC, ONG's; seguido de bancos tradicionales (27%) y de familiares o amigos (17%).

Por otra parte se debe señalar que las instituciones de microfinanzas concentran sus créditos en plazos no mayores a un año y que el destino del crédito

entregado por instituciones de microfinanzas se apega al fomento de MIPyMES (compra maquinarias, vehículo de trabajo, emprendimientos) y a salud, educación y vivienda.

Las ONG's y COAC han canalizado sus créditos en mayor medida hacia los quintiles de menores ingresos, al contrario de los bancos de microfinanzas (Banco Solidario o Credife-Banco del Pichincha) que han puesto mayor énfasis en los dos quintiles de mayores ingresos.

En general los resultados del estudio permiten confirmar la hipótesis de que las instituciones microfinancieras aplican una estrategia de “escala de alcance” y no de “profundidad de alcance” reflejándose sus limitaciones y las de los programas de microfinanzas para afrontar los problemas de racionamiento de crédito.

Las Cajas de Crédito Cooperativas¹⁹

Alfredo García²⁰

CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y MONETARIOS
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC)
Av. Corrientes 1543
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (54-11) 5077
<http://www.imfc.com.ar>

En esta presentación haré referencia a la reciente Ley 25.782 sancionada el 1 de Octubre de 2003, modificatoria de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y a la Comunicación BCRA A 4183.

Según sus disposiciones, las cajas de crédito deberán constituirse como cooperativas y distribuir sus retornos en proporción a los servicios utilizados. Operarán en casa única y exclusivamente con sus asociados, quienes deberán hallarse radicados en el partido, departamento o división correspondiente al domicilio de la caja y deberán haber suscripto un capital social mínimo de \$ 200.

Las cajas de crédito podrán: recibir depósitos a la vista, a plazo fijo hasta un monto de \$10.000 por titular, actualizado por el BCRA, conceder créditos y otras financiaciones a corto y mediano plazo destinado a PyMES (urbanas y

¹⁹ Esta presentación fue previa a la modificación realizada el 22 de septiembre de 2005 por el Directorio del BCRA en la reglamentación de las cajas de crédito cooperativas con el objeto de flexibilizar algunos aspectos y facilitar su constitución.

²⁰ Director del Centro de Estudios Financieros y Monetarios del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

rurales) incluso unipersonales, artesanos, empleados, obreros, y entidades de bien público, otorgar avales, fianzas y otras garantías, efectuar inversiones transitorias fácilmente liquidables, cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones y debitar letras de cambio giradas contra los depósitos a la vista por parte de sus titulares a favor de terceros.

Esta ley establece que las cajas de crédito no podrán transferir, en ningún caso, sus fondos de comercio a entidades de otra naturaleza jurídica ni transformarse en entidades comerciales mediante cualquier procedimiento legal, cobrar tasas activas superiores en 1% a las de mercado ni cobrar comisiones por préstamos mayores al 20% de los intereses (Ley 20.337).

En este marco normativo la Comunicación BCRA A 4183 establece los distintos criterios para la autorización de su funcionamiento indicando entre ellos que se requiere la solicitud de autorización ante el BCRA, contar con un plan de negocios, y que su capital mínimo debe estar integrado antes del inicio de la operatoria. Se indican en el cuadro 1 las exigencias básicas según el número de habitantes y en el Cuadro 2 las exigencias por riesgo de crédito.

Cuadro 1. Capitales mínimos

Cat.	Habitantes	Capitales
I	Más de 1.000.000	\$1.000.000
II	Más de 500.000 y hasta 1.000.000	\$ 800.000
III	Más de 300.000 y hasta 500.000	\$ 500.000
IV	Más de 40.000 y hasta 300.000	\$ 200.000
V	Hasta 40.000	\$ 100.000

Respecto a los capitales mínimos, la comunicación A 4183 establece que ningún asociado podrá ser titular de más del 5% del capital social, excepto que se trate de cooperativas de servicios públicos las que pueden alcanzar el 10%.

Cuadro 2. Exigencias por riesgo de crédito

Activo Total (en \$)	Exigencia (%)
Menor a 3.500.000	6
3.500.000 a menos de 20.000.000	8
Más de 20.000.000	10

En materia de depósitos establece que provendrán de personas físicas y jurídicas que hayan integrado \$200 de capital y con domicilio radicado en el área de la caja. El máximo por titular y por cuenta es de \$30.000 y el excedente tiene encaje 100%.

Las cuentas corrientes con servicio de letras de cambio no serán cursables en cámaras electrónicas de compensación.

En materia de préstamos el máximo es de \$50.000 por prestatario o de \$25.000 con información mínima en legajo. Se indican en el Cuadro 3 las modalidades establecidas.

La garantía de los depósitos está comprendida bajo el régimen general, 0,02% mensual sobre saldos + 20% cubierto hasta \$30.000 por cuenta y por titular. La norma establece además como operaciones prohibidas: las realizadas con moneda extranjera, las de pase y a término (excepto con BCRA); la participación en otras sociedades, las garantías por intermediación a terceros y ciertas operaciones activas.

Cuadro 3. Préstamos: modalidades y plazos

Modalidades	Plazo Máximo	Límite
Pago Integro	1 año	5% PN
Cuotas periódicas	4 años	Capitales Mínimos
Acreditación en Cuentas Corrientes	30 días	50% PN

Las reglamentaciones normativas y temas de competencia que afectan la rentabilidad incluyen:

- la integración de \$200 en capital social previa al depósito,
- los gastos de seguridad y de régimen informativo aún no dilucidados,
- la competencia de otras entidades bancarias y no bancarias.

Teniendo en cuenta los condicionamientos que impone la nueva reglamentación, así como su carácter limitativo para la promoción de las cajas de crédito cooperativas, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos continúa gestionando ante las autoridades del Banco Central las modificaciones necesarias que respondan a la naturaleza y alcance de dichas entidades.

Microcrédito en Uruguay

*Alejandro Hernández*²¹

FEDERACIÓN URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
Boulevard Artigas 1472 Montevideo, Uruguay
Telefax: (5982) 7088888
e-mail: empresas@fucac.com.uy
<http://www.fucac.com.uy>

El microcrédito en Uruguay tiene un desarrollo incipiente que se asocia a las características o antecedentes nacionales relativos a los niveles de ingreso *per cápita*, superiores a los de países andinos y la situación de pobreza. En el país se han consolidado ONG's que en general ejecutaron programas de cobertura muy limitada en un contexto de ausencia de políticas públicas y de colaboración internacional en este campo.

Sin embargo se ha producido una generación de condiciones objetivas debido al modelo de crecimiento de los 90, que se vio reflejado en la distribución regresiva del ingreso y el deterioro de las condiciones de vida de la clase media. La recesión que se produjo desde 1999 y la caída del producto durante 4 años condujeron a la crisis de 2002. Allí se manifestaron con mayor intensidad los efectos del deterioro de los servicios públicos de salud y enseñanza, al tiempo que se duplicó la pobreza y extrema pobreza concentrada en especial en la niñez. Una crisis financiera sin precedentes, se conjugó con el elevado endeudamiento externo e interno.

En cuanto a las perspectivas del microcrédito se deben destacar como aspectos positivos la aparición de políticas públicas orientadas al microcrédito, como puerta de salida al Plan de Emergencia contra la pobreza. Actores públi-

²¹ Gerente financiero de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito – FUCAC

cos aparecen comprometidos a apoyar y fomentar al sector y a los sectores vinculados. A ello se agrega la colaboración internacional con recursos para financiar la expansión del sector.

Sin embargo se deben destacar como dificultades la inexistencia de marco regulatorio, la ausencia de entidades especializadas en el segmento que apliquen la tecnología microcrediticia y el desconocimiento del riesgo crediticio, costos asociados y la definición de la política de precios (manejo político).

En cuanto a las limitaciones del microcrédito se debe destacar que constituye un elemento marginal para el combate a la pobreza, ya que las claves del desarrollo deberían pasar –entre otras– por la mejora del capital humano vía educación. Del mismo modo es un elemento marginal para el éxito y la supervivencia de las pequeñas unidades económicas, ya que en este caso resulta central considerar el modelo de desarrollo económico y social, la política fiscal, la estabilidad de precios básicos, la capacitación y desarrollo de capacidades de gerenciamiento así como el desarrollo de activos financieros.

Los aspectos antes señalados nos permiten destacar como temas para la academia la ausencia de una teoría financiera de las microfinanzas, la necesidad de pasar de las mejores prácticas a la teoría, la posibilidad de adaptar las mejores prácticas a países del cono sur y en el caribe, que aparecen como realidades distintas para las que habrá que pensar en modelos específicos, los modelos de regulación y supervisión, así como el impacto de Basilea II y el costo de los servicios en microcrédito.

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen un rol relevante en los sistemas financieros nacionales en Uruguay y Argentina. Crecieron en momentos de repliegue de la banca extranjera durante la década de 1980 y se desarrollaron en los años noventa financiando el desarrollo local a lo largo de todo el país. Las entidades fueron sistemáticamente perseguidas y desmanteladas por los reguladores que cuestionaron su viabilidad (normativa y peso de la regulación). Exceptuando la experiencia de CREDICOOP, en la actualidad la mayoría de las entidades se encuentran debilitadas. No obstante, constituyen un instrumento idóneo para el desarrollo del microcrédito como entidades financieras de capitales nacionales y estrechamente vinculadas a la comunidad.

En Uruguay las experiencias aparecen más vinculadas al consumo y en Argentina a las micro y pequeñas empresas, aunque en general no aplican la tecnología microcrediticia.

Mientras que los bancos privados no están interesados en el segmento, la banca pública tiene escasas posibilidades al respecto. La viabilidad de las ONG's y fundaciones depende de las donaciones aunque también encuentran dificultades de fondeo.

Las cooperativas con acceso a recursos del público y en condiciones de autosostenibilidad, con marca y reputación, deberán adquirir la tecnología y masificar su ingreso al segmento. Al respecto es deseable que los actores entiendan que el objetivo es crear valor y que la moda o la clase política no deben apurar un proceso que aún debe madurar. Se espera entonces la voluntad política, visión estratégica y capacidad de gestión.

Cocclusiones de paneles y mesas

Estado actual y desafíos del cooperativismo de crédito en la Argentina

*Griselda Verbeke*²²

A través de las variadas y sugerentes experiencias que se han presentado en el seminario, se ha podido comprender mejor la problemática del cooperativismo de crédito en la Argentina. En este sentido me gustaría destacar algunas coincidencias que se expresaron sobre la importancia de encontrar caminos para fortalecer y expandir el sector, en el marco de una economía social y solidaria en la que conviven organizaciones más estructuradas como las cooperativas y mutuales con asociaciones de una estructura más flexible y que plantean nuevas formas de intercambio asociativo.

Aunque se sigue debatiendo sobre las fronteras y la conceptualización de la economía social, existe un claro consenso sobre su reconocimiento como un espacio de cooperación que se construye sobre la base de valores compartidos.

Históricamente el marcado carácter democrático y la vocación del cooperativismo de crédito al servicio del socio-usuario, se ha presentado como ventaja frente a la banca privada más interesada en maximizar beneficios. Se creyó que este modelo contenía la fuerza suficiente como para alcanzar con sus beneficios a toda la sociedad y al conjunto de las actividades económicas.

Sin embargo la evolución de las últimas décadas reflejó escasos logros del cooperativismo de crédito en varios países de la región, lo que llevó a que algunos analistas consideraran el peso de razones estructurales que afectarían la propia supervivencia del sector cooperativo dentro del sistema financiero.

La Argentina no es ajena a esta realidad, debido a que el cooperativismo de crédito se desenvuelve en el marco de exigencias de un entorno financiero concentrado, cada vez más competitivo y altamente excluyente.

Las presentaciones dieron cuenta de la posición secundaria del sector, como producto del rigor de las sucesivas crisis y de una regulación adversa. Los cambios estructurales del medio en que operan las cooperativas forzaron a muchas

²² Socióloga, becaria del proyecto de investigación (ICO/UNGS-Fundación Ford) *Financiamiento y economía social*

de ellas a una adaptación tal que la identidad cooperativa y su carácter democrático parece subordinarse al mandato de optimizar su eficiencia económica.

Este contexto conduce a un abandono creciente de la identidad cooperativa y la incorporación en muchos casos de estrategias imitativas de las prácticas habituales de las empresas de capital. De más esta decir que estas empresas fijan las reglas del sector.

Uno de los temas que se ha destacado de manera recurrente es la confianza, como la fuente de fortaleza y sentido respecto al vínculo que se establece con los socios y con la comunidad. Así se indicó la necesidad de “recuperar primero la confianza para recuperar luego a las organizaciones que se basan en la confianza”.

Esto significa que la estructura democrática en sí misma, no es garantía de participación e involucramiento por parte de los miembros. El objetivo de las cooperativas de crédito y de otras organizaciones de la economía social es generar un servicio de acuerdo a las diversas necesidades de sus miembros. Ellas, como advirtió Coraggio, no pueden reproducir el ciclo del capital sino que deben estar al servicio del ciclo de la vida.

Cuando los socios-usuarios establecen relaciones de confianza con la institución, ésta consolida su identidad, su misión y principalmente crea sentido de pertenencia fundamental para su sostenibilidad. En los momentos de crisis, la misma comunidad puede actuar en favor de su preservación, tal como mencionó Eduardo Cúparo en el caso de la cooperativa eléctrica. En esta dirección prevalece el sentido de pertenencia hacia la institución como propiedad colectiva.

En sentido inverso, las limitadas formas de participación e involucramiento de la membresía en los procesos de toma de decisiones que también se han mencionado, ponen en evidencia de manera especial el enorme desafío que implica la gobernabilidad de las organizaciones democráticas.

Para concluir, ya que también se ha mencionado la sanción de la nueva ley de cajas de crédito, es importante destacar los problemas que se plantean en términos de la supervisión por parte de un organismo orientado con criterios instrumentales, más que con criterios ligados a la realización de beneficios sociales. Por otra parte, aunque el requisito de capitales mínimos es de difícil integración inmediata para muchas comunidades, se abre una perspectiva concreta en cuanto a otra forma de encauzar el ahorro.

En esta dirección, conviene destacar que las cooperativas como agentes institucionalizados, en caso de estar apoyadas por una legislación y regulación adecuada, se encuentran en condiciones de capitalizar la confianza de sus socios y de impulsar valores de responsabilidad social, participación económica y autogestión, como una forma de hacer frente a la pobreza y exclusión.

Para aprovechar las oportunidades que se plantean, es condición necesaria que las nuevas entidades puedan fortalecer sus vínculos institucionales, construyan lazos con otros movimientos, y se involucren de forma sistemática en el desarrollo de proyectos en su territorio.

De este modo la fidelidad al cumplimiento de los valores cooperativos se podrá equilibrar con la búsqueda de beneficios económicos por parte de sus asociados y posibilitará a la cooperativa el logro de su propósito social.

Los tipos de actores involucrados y sus iniciativas

*Clara Carbonetti*²³

La presentación de los distintos tipos de experiencias ha posibilitado identificar tres tipos de iniciativas que se podrían analizar considerando el peso de los actores involucrados, su alcance y significación.

En primer lugar, desde el Estado interesado en otras formas de hacer política social, numerosas iniciativas implican brindar financiamiento y capacitación. Así fueron presentadas experiencias con fuerte énfasis en el desarrollo local. Algunas de las que podemos incluir en este campo son el programa Manos a la Obra del Ministerio de Desarrollo Social, el Plan de Microcrédito del Gobierno de Brasil, el FONCAP, el Banco Social de Moreno y las iniciativas promovidas por la Municipalidad de Rosario.

En segundo lugar, y desde la óptica de las organizaciones sociales que impulsan las iniciativas, se han presentado experiencias que expresan distintas formas de solidaridad. Dichas iniciativas provienen en general de asociaciones, algunas más tradicionales como el Movimiento Agrario Misionero, ASERCOOP o la Asociación Crecer en Bolivia y otras de origen más reciente, como la Asociación El Ceibal-FIS, o la Asociación Pro-Vivienda Social. Junto a ellas una Sociedad anónima como FIE y una entidad cooperativa de larga trayectoria como Cabal.

En tercer lugar desde los bancos se mostró que buscan detectar sectores o segmentos productivos no atendidos por el sector financiero y desde su estructura tratan de dar respuesta a través de la generación de líneas de financiamiento especiales o nuevas que se adapten a las características de los sectores que demandan financiamiento. Al respecto se debe mencionar las ex-

²³ Economista, becaria del proyecto de investigación (ICO/UNGS-Fundación Ford) *Financiamiento y economía social*

perencias de Fomicro-Banco Nación Argentina y del Banco Credicoop Cooperativo.

En cuanto a la originalidad se han manifestado en todas las experiencias algunos elementos que es importante destacar: los valiosos procesos de aprendizaje, especialmente en el área de las microfinanzas que buscan adaptar las prácticas internacionales a la realidad de nuestro país; las estrategias heterogéneas que implementan las diversas asociaciones, adoptando diferentes criterios ya sea en cuanto a los montos que prestan, la forma (con garantía solidaria o no, sin garantía), la frecuencia del repago y la tasa de interés, entre otros aspectos.

El énfasis puesto en la capacitación y en la asistencia técnica, como elementos que van de la mano con el otorgamiento de financiamiento a sectores excluidos del circuito financiero tradicional se verifica en la mayor parte de las experiencias presentadas, así como el importante rol de la participación de las organizaciones sociales de base en los programas. Para concluir cabe señalar que en todas las experiencias en marcha, tanto en Argentina como en otros países de América Latina se presentan nuevos y constantes desafíos, entre los que se debe destacar el mantener en el tiempo la correspondencia con la misión enunciada y la búsqueda de formas para alcanzar a la población que todavía se encuentra sin atender.

Cabe agregar las dificultades que encuentran al momento de medir el impacto y detectar necesidades, como también las restricciones relativas a la generación de mecanismos de ahorro para motivar a la población que se atiende con servicios microfinancieros. Del mismo se destacaron las limitaciones en cuanto a la disposición de medios para poder captar el ahorro e intermediarlo al interior del mismo sector. El desafío se presenta sobre todo en países como la Argentina y Uruguay, que recientemente han empezado a brindar servicios microfinancieros y donde no existe legislación para el sector.

Para concluir cabe destacar la necesidad de lograr una doble sostenibilidad: financiera por un lado e institucional por otro, en pos de asegurar la continuidad y crecimiento de las instituciones y el alcance de las microfinanzas, sin perder de vista que las finanzas solidarias no deben orientarse exclusivamente a solucionar carencias sino que deben integrarse en un proyecto más amplio de economía social.

El papel del Estado

Sabina Ozomek²⁴

El Estado tiene un rol fundamental en el campo de las microfinanzas. La insuficiente escala de las intervenciones privadas y/o el poco alcance de las

mismas justifican la intervención del Estado en este campo. En la Argentina, algunas estadísticas concluyen que las instituciones microfinancieras cubren apenas poco más del 3% del mercado potencial del microcrédito.

Entre las diversas formas de intervención del Estado en el campo de las microfinanzas se debe mencionar el otorgamiento de crédito directo, crédito indirecto, subsidio a instituciones, subsidio de tasa de interés, fomento de la creación de un *credit bureau* y en materia de regulación.

El Estado puede intervenir financiando directamente con crédito a emprendimientos racionados del sistema financiero tradicional. La presencia de las fallas en el mercado de crédito puede llevar a que las entidades financieras tradicionales opten por no financiar con crédito a cierto tipo de emprendimientos. Es por esto que el Estado puede tener un rol fundamental al brindar crédito a aquellos emprendimientos que no tienen acceso al sistema financiero tradicional o que de otra manera tendrían acceso a fuentes de financiamiento con condiciones adversas (por ejemplo, elevadas tasas de interés, entre otras).

Ante la escala limitada de las instituciones microfinancieras (IMF), el Estado puede optar por otorgar crédito a las mismas para ampliar su fuente de recursos financieros y poder así aumentar la cartera activa de las IMF. Así definimos el crédito indirecto: el Estado financia indirectamente a los emprendimientos racionados otorgándole créditos a las IMF con el objetivo de que éstas últimas otorguen crédito a los emprendimientos racionados o, para financiar otros gastos de la IMF dirigidas a mejorar su estructura crediticia.

También el Estado puede intervenir brindando básicamente dos tipos de subsidio a las instituciones microfinancieras: para la conformación de “fondos rotativos”, o para solventar gastos operativos o financieros.

Otra forma de intervención que puede realizar el Estado es el subsidio de la tasa de interés. Puede resultar que la tasa de interés cobrada por el mercado sea elevada para el tipo de emprendimientos financiados, lo cual justifica un subsidio por parte del Estado en relación a la tasa de interés efectivamente cobrada.

El Estado puede cumplir un rol fundamental en la creación de un *credit bureau* de consulta para las IMF's. Los beneficios resultantes de la existencia de un *credit bureau* pueden justificar una intervención del Estado para garantizar la existencia de información pública confiable.

²⁴ Economista, becaria del proyecto de investigación (ICO/UNGS-Fundación Ford) *Financiamiento y economía social*

A diferencia del resto de las intervenciones, la regulación afecta a la totalidad de los actores del campo de las microfinanzas. El Estado básicamente puede intervenir en materia de regulación de dos maneras: a través de la regulación de las instituciones microfinancieras y de la regulación de los emprendimientos productivos.

El conjunto de presentaciones realizadas en el seminario, ha hecho referencia sistemática al papel del Estado.

De esta forma se mencionó la descentralización del Estado y sus políticas, para destacar la necesidad de un centro “fuerte” como clave para el desarrollo de la Economía Social y el logro indispensable del fortalecimiento de los gobiernos locales; se describió el Plan Nacional “Manos a la Obra” y su rol en cuanto al financiamiento y fortalecimiento de los distintos actores de la Economía Social; se aludió al papel clave del Estado en Brasil en materia de microcrédito; y se destacó la necesidad de una intervención Estatal directa ante el escaso alcance y la poca escala de las microfinanzas en la Argentina.

De manera particular, en el taller orientado a discutir los temas de sostenibilidad e institucionalidad, territorialidad y vínculos sociales, la diferencia de objetivos de cada una de las instituciones participantes dio lugar al debate acerca de una regulación adecuada que contemple los objetivos de las distintos tipos de instituciones que pueden surgir en el campo de las microfinanzas.

En el campo del cooperativismo financiero y el microcrédito fueron planteadas reflexiones acerca del papel del Estado en la provisión de ciertos servicios básicos (como el gas natural) y finalmente las iniciativas del ámbito público permitió conocer la naturaleza de las distintas experiencias encaradas por el Estado (en sus distintos niveles) en el financiamiento de los distintos actores de la Economía Social.

Para concluir se debe destacar que el haber considerado al Estado como un actor central en el financiamiento de la economía social posibilitó plantear como interrogantes relativos a su función en este campo, el impacto de los programas públicos de financiamiento sobre las instituciones microfinancieras locales, el papel del Estado como promotor de una reingeniería financiera y su rol como capacitador o formador de las iniciativas privadas.

La diversidad de perspectivas e instrumentos, y la necesidad de una permanente evaluación y acción conjunta

*Ruth Muñoz*²⁵

Las presentaciones realizadas han puesto en evidencia una diversidad de perspectivas. Por ejemplo, en lo que hace a los demandantes de servicios financieros, las categorías aquí utilizadas fueron amplias y variadas: “los clientes”, desde una perspectiva comercial, “los beneficiarios”, desde una perspectiva de carácter asistencial, “los socios o miembros”, propias de cooperativas y mutuales, “los microemprendedores de menores recursos” o “los pobres”, con intervenciones de tipo focalizado, entre otras. Cada una de esas perspectivas, con temas de preocupación a veces cercanos, como en el caso de los servicios a ofrecer, su calidad y precio (la cuestión de la tasa de interés estuvo presente prácticamente en todas las disertaciones y debates), la sostenibilidad de las instituciones y los sistemas que crean, las cuestiones de eficiencia y eficacia, los efectos producidos por el consumo de los servicios financieros sobre las condiciones de vida y producción de los usuarios, las cuestiones relativas a la regulación y la institucionalidad de las modalidades presentadas, el debate especialización financiera vs. abordaje integral, etc.

Otras veces, con temas propios de algunas experiencias y ausentes en otras como, por ejemplo, la cuestión de la toma de decisiones a través de procesos democráticos y la propiedad.

También surgieron cuestiones muy relevantes que fueron mencionadas pero prácticamente no han sido problematizadas. Entre ellas, se destacan las consecuencias individuales y sociales de la creciente aceptación de que, en las condiciones actuales, es el acceso a los servicios financieros lo que crea “inclusión social” cuando, hasta no hace mucho, era el trabajo asalariado.

Los distintos enfoques llevaron a interrogarse acerca de la naturaleza de los servicios financieros en la medida que se conciben como un medio o como un fin en sí mismo.

Por otra parte, además de la diversidad en las perspectivas, se pudo apreciar una diversidad en los instrumentos utilizados. En el ámbito de las microfinanzas surgió como importante conclusión la necesidad de que en la Argentina se difundan metodologías que en el mundo son muy reconocidas y utilizadas y que aquí son prácticamente desconocidas como es el caso de los

²⁵ Economista, becaria del proyecto de investigación (ICO/UNGS-Fundación Ford) *Financiamiento y economía social*

bancos comunales. Al tomar en cuenta la diversidad de metodologías y servicios se puso en evidencia que la metodología más usada es la de grupos solidarios y que en general se ofrece microcrédito, algunas veces con acompañamiento *ad hoc* más que con un acompañamiento de carácter sistemático (como el enfoque de crédito con educación). Esa dinámica permitió plantear una reflexión relativa al paso del microcrédito a las microfinanzas, en especial con el recurso a diversas metodologías y servicios.

Y, a su vez, el paso de las microfinanzas a las finanzas solidarias que fuera marcado desde el inicio, cuando se presentó la experiencia brasileña que permitió considerar, en primer lugar, la vinculación entre microcrédito, trueque y moneda social y, en segundo lugar, los servicios a cooperativas y grupos organizados. Así se destacó que, si de “desarrollo desde lo local” se trata, la unidad de análisis e intervención no debe ser exclusivamente el individuo (como es en el caso de las microfinanzas), sino también los emprendedores colectivos y sociales y el territorio donde se opera (relaciones usuarios/no usuarios, efectos ambientales, etc.).

Las presentaciones expresaron además evidencias parciales y contextuales sobre el alcance de las microfinanzas, que posibilitaron plantear la necesidad de una reflexión permanente por parte de teóricos y practicantes a fin de evitar “el desvío de la misión” y favorecer un trabajo en pos de una economía al servicio del hombre.

En cuanto al conocimiento de estas experiencias se destacó el papel de las universidades subrayando la necesidad de plantear reflexiones multidisciplinares entre los distintos actores involucrados, realizar evaluaciones permanentes y aplicar metodologías de investigación-acción.

Por último, se planteó la necesidad de una mayor comunicación e intercambio entre actores e iniciativas del sector público, el cooperativismo, las organizaciones que otorgan microcrédito, las organizaciones sociales con otros objetivos y los usuarios. Ello podría dar lugar a que, por ejemplo, la vinculación operativa entre el cooperativismo de crédito y las entidades de microcrédito podría llevar a la ampliación de las bases del primero al aplicar tecnologías crediticias de las microfinanzas, y a que éstas tengan la posibilidad de ofrecer créditos de mayores montos y mejores condiciones, así como también otros servicios, como facilidades para realizar depósitos, transacciones relativas a pagos, transferencias, etc.

A modo de cierre

Mirta Vuotto

Estos días tuvimos la oportunidad de escuchar, pensar y discutir acerca de puntos de vista, experiencias y testimonios.

El balance del seminario y las actividades que se fueron desarrollando nos han permitido conocernos y en algún caso reconocernos.

El conocernos significa haber podido ampliar nuestra comprensión acerca de una pluralidad de enfoques y de conceptos, de proyectos de distintos actores y de una diversidad de prácticas gobernadas por una finalidad de utilidad social, aunque en algunos casos no exentas de conflictos y limitaciones

Esta comprensión reflejó de manera indirecta que las críticas a los mercados financieros son numerosas y legítimas y que no es desacertado coincidir con quienes señalan que sus prácticas resultan vectores de crisis en el mundo o aceleradoras de la concentración de riquezas.

El reconocernos equivale a haber podido aumentar nuestro conocimiento sobre la acción que promueven las distintas organizaciones, sus orientaciones, metodologías y estrategias, como también discernir acerca de los límites y potencialidades que presentan sus proyectos.

Los aspectos mencionados, ligados al conocimiento y al reconocimiento resultan ricos en aprendizajes para todos los actores y conducen de un modo directo al desafío que nos impone el trabajo permanente y sistemático que debemos concretar cuando este seminario finalice, es decir el “ser reconocidos” por la sociedad.

Este desafío supone para las organizaciones el tener voz en el espacio público, hacer sentir que ocupan un lugar y que desde el mismo contribuyen de manera real a construir una economía más solidaria.

En la medida que esto se pueda concretar y las organizaciones puedan distinguirse y ser reconocidas, este seminario no quedará reducido a una simple y efímera ilusión de lo que significa “nuestra buena conciencia” sino que nos habrá ayudado a cumplir con el modesto propósito de invitar a los demás a interrogarse por el lugar y el valor del dinero en nuestras sociedades.

Programa del seminario

EL FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL : ACTORES E INSTRUMENTOS	
Jueves 30 de junio	
09:00	Entrega de documentación y acreditaciones
09:30 09:45	Palabras de apertura, Lic. Silvio Feldman Rector de la Universidad Nacional General Sarmiento
09:45 10:15	La perspectiva de la economía social José Luis Coraggio Director Académico de la Maestría en Economía Social- Instituto del Conurbano – Universidad Nacional General Sarmiento
10:15 10:30	Presentación del seminario Mirta Vuotto Profesora de la Maestría en Economía Social Directora del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo UBA
10:30 11:00	Maria Inés Vollmer Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano Ministerio de Desarrollo Social Gobierno de la Nación Argentina
11:00 11:30	Pausa – café
11:30 12:00	Conferencia: Financiamiento de la Economía Solidaria: la experiencia del Brasil Paul Singer Secretario de Estado de Economía Solidaria del Brasil Universidad de San Pablo Facultad de Economía, Administración y Contabilidad.
12:00 12:30	Finanzas para el Desarrollo y Seguridad Económica Jean Paul Lacoste Oficial de Programa- Fundación Ford
12:30 13:45	Taller: Microfinanzas: sostenibilidad e institucionalidad - Territorialidad y vínculos sociales Juan Maradeo - Centro de Fomento a Iniciativas Económicas FIE Eugenio Kasalaba - Movimiento Agrario Misionero. Juan José Ochoa - El Ceibal – Asociación Civil, FIS Moderador : Luis Caballero
13:45 15:00	Almuerzo libre
15:00 17:00	Mesa Redonda: Cooperativismo financiero y Microcrédito. Las iniciativas al encuentro de los actores Participantes: Raúl Zavalía – Pro-vivienda Social Sergio Berta - Entidades y Establecimientos Cabal Cooperativa. Ltda. Tarjeta Cabal Eduardo Cúparo - ASERCOOP, Moderador : José Pablo Sabatino

Viernes 1 de julio	
9:30 11:00	<p>Bloque temático : Microfinanzas Las iniciativas del ámbito público: Alianzas y desafíos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reinaldo Ostroff - Banco Nación, Programa FOMICRO - Magdalena Frigerio - FONCAP - Vanesa Repetto - Banca Social de Moreno (Provincia de Buenos Aires) - Pablo Suárez - Subsecretaría de Economía Solidaria de la Secretaría de Promoción Social. Área finanzas solidarias. Municipalidad de Rosario <p>Moderadora Ana Luz Abramovich</p>
11:00 11:30	<p>Pausa – café</p>
11:30 12:30	<p>Bloque temático: Las microfinanzas comunitarias. El cooperativismo de ahorro y crédito: Gobernanza y regulaciones</p> <p>Roxana Mercado - CRECER – Bolivia Horacio J. Giura – Vicepresidente del Banco Credicoop</p> <p>Moderador: Daniel Maidana</p>
12:30 13:45	<p>Mesa Redonda</p> <p>Perspectivas de análisis en el campo de las microfinanzas y el cooperativismo de crédito</p> <p>Hugo Jácome Flacso Ecuador Alfredo García - Centro de Estudios Financieros y Monetarios (IMFC) Alejandro Hernández - Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito – FUCAC</p> <p>Moderadora: María Adela Plasencia</p>
13:45 15:00	<p>Almuerzo libre</p>
15:00 16:00	<p>Conclusiones de paneles y mesas</p> <p>Clara Carbonetti, Ruth Muñoz, Sabina Ozomek, Griselda Verbeke (MAES-UNGS), Mirta Vuotto</p>
16:00 17:30	<p>Panel de cierre</p> <p>Las tareas pendientes y los nuevos desafíos</p> <p>Paul Singer, Hugo Jácome, Roxana Mercado</p> <p>Coordinación: Alberto M. Federico Sabaté (ICO-UNGS)</p>

Asistentes al Seminario

Institución

Apellido y nombre

Agroecología y Socioeconomía Popular – BePe	SANCHEZ, Juan José
APAD- Grupo de trabajo Plan Jefes	LAZARTE , Martha Noemí
Asociación civil «DE LA NADA»	MAGNOLI, Maria Florencia
Asociación civil «DE LA NADA»	MALVAZO, Maria Luciana
Asociación Mutual Centro de Jubilados del Chaco	RODRIGUEZ, Marcelo Horacio
AVE	GARCIA, Damián
Becharia Antropología	ARROYO, María Sol
Canoa	GRAMAGLIA, Valeria
Canoa	LLORENSI, Luján
Centro Cap. Sindicato Luz y Fuerza	BERTONI, Guillermo Pablo
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo –UBA ...	GROSS, Jonatan Eduardo
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo -UBA	LEVIN, Andrea
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo -UBA	REIBESTEIN, Karen
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo -UBA	ACOSTA, M. Cristina
Centro Nueva Tierra-MAES	MAIDANA, Daniel
Coord. Plan de act. Programa Familias	LEONI, S. Fabiana
Ciencias Antropológicas - UBA	DOUDTCHITZKY, Samanta
Ctr. Regional de información y capacitación	GILABERT, Antonio Joaquín
Docente universitaria-geografía y ciencias políticas	ACHA, Patricia
Espacio de Economía Social- CTA; MAES	ARANCIBIA, Inés
Estudiante de Economía Política	MARTINEZ, Guillermo Jesús
Estudiante de Polít. Soc. y Economía Política	SAVERINO, Maria Rosa
Estudiante de Urbanismo	SILVA, Rodrigo Martín
Estudiante Lic. Administración Pública	GONZALEZ, Gerardo Gabriel
Estudiante Profesorado de Historia	TOPA, Adriana
FINAGRO- SAGPYA	ARRAIZA, Maria Inés
Fundación Acción Contra el Hambre	GONZALEZ, Marcela Alejandra
Fundación del Viso	MEREDIZ, Guillermo
Fundación El Prosumidor	MARINO, Alberto Eugenio
Fundación Nueva Gente	WLADIMIRO, Iwanow
Fundación Nuevos Surcos	ABRILE, Héctor
Fundación Promoción Humana	STEINBERG, Maria Augusta
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	ANDINO, Georgina Mabel
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	PAMPIN, Maria Julieta
ICECOR	ALTERMAN, Mirta
ICECOR	SABATINO, José Pablo
ICECOR	CABALLERO, Luis
IIED-AL /Investigador	MONATH, Hernán

IIED-AL/ Consultor investigador	LESNICHEVSKY, Claudio
Inst. Municip. Desarrollo Económico Local (Moreno) .	DELVENNE, Ariel
INPADES-Instituto Patagónico de Desarrollo Social ...	SINCOSKY, Teodoro
Investigador Antropología Política	VAN AERT, Peter
MAES-UNGS	MUTUBERRIA, Valeria
Ministerio de Desarrollo Humano	MARTINOLI, Estela
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación	AGUIRRE, Lizette
Municipio de Malvinas Argentinas	LOZANO, Isabel Esther
Municipio de Rosario	MARTINEZ, Luis Cesar
Municipio de San Fernando del Valle de Catamarca	ANDRACA, Luis Alberto
MyGRAR-Migrantes y Refugiados en Argentina	PORTA, Carolina
Programa Autoproducción de Alimentos	BISSO CASTRO, Victoria
Empleo comunitario en Barrios Marginales de Rosario	PAULINI , Maria Cielo
Proyectos productivos Alternativa 3	GOTTIG, Alejandro
Red Gesol	ALDERETE, Daniel Alejandro
Red Gesol	MARISI, Gustavo Adolfo
San Isidro de Todos (ONG)	DELLA SAVIA, Maria Graciela
San Isidro de Todos (ONG)	SEVILLANO, Ana María
SEDECA-Encargado Programa de Microcrédito	ULLA, Miguel
SEHAS - Difusión y Asesoramiento	SIMARI, Liliana Andrea
SEHAS - Fondo de Microcrédito	SUAREZ, Sergio
Servicio en Promoción Humana	VELEZ, Luis
Servicio en Promoción Humana	FERNANDEZ, Norma
Servicio en Promoción Humana	JURE, Zorka
Subsecretaría de Desarrollo urbano y vivienda	FERNANDEZ, Inés Agustina
UNGS-Estudiante Lic. Administración Pública	LESCANO, Sandra Erica
UNGS-Investigador / docente	VAZQUEZ, Gonzalo
UNGS-Investigadora / docente	ABRAMOVICH, Ana Luz
UNGS-docente MAES	CASTREJE , Jesús Eleuterio
UNGS-MAES	LOPEZ DIAZ, Claudia Andrea
UNGS-MAES I	CARBONETTI, Clara Inés
UNGS-MAES II	ALVAREZ, Diego Luis
UNGS-MAES II	BENITEZ, Berta
UNGS-MAES II	BLANC, Françoise
UNGS-MAES II	CARLOS, Roxana Clarisa
UNGS-MAES II	CONSTANZO, Valeria
UNGS-MAES II	CONTARDO, Pedro Pablo
UNGS-MAES II	NAVARRO, Cristóbal
UNGS-MAES II	QUIROGA DIAZ, Sandra Natalia
UNGS-MAES II Docente/Becaria /Lic. Trabajo Soc. ...	MASSA, Laura
Unión Industrial Gral. Sarmiento	PERALTA, Mónica
Universidad Nacional de Luján-Prof. Adjunto	ORZI, Ricardo Marcelo
Universidad Nacional de Luján-Prof.	PLASENCIA, María Adela

